

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN PROCESOS
FORMATIVOS DE EDUCACIÓN SEXUAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DEL “HOGAR INFANTIL PADRE FINET” Y COLEGIO INFANTIL “EL
RINCONCITO DEL FOYER” DEL FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO DE
BUCARAMANGA**

LUISA CAROLINA JULIO GÓMEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN PROCESOS
FORMATIVOS DE EDUCACIÓN SEXUAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DEL “HOGAR INFANTIL PADRE FINET” Y COLEGIO INFANTIL “EL
RINCONCITO DEL FOYER” DEL FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO DE
BUCARAMANGA**

LUISA CAROLINA JULIO GÓMEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

**Directora
AURA GLADYS PINTO PINTO
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

DEDICATORIA

Este Trabajo de Grado es dedicado a mi madre Flor De María Gómez Galvis quien me dio todo su amor y la fuerza necesaria para seguir adelante, es ella mi razón de ser y de actuar, a esta mujer que me acompaña cada momento de mi vida y a quien le dedico y le dedicare todos mis logros. La persona que más he querido y aun sigo queriendo hasta el final de mis días; como tú nadie. Se que estarías muy orgullosa de mí. Te amo mamá.

AGRADECIMIENTOS

Doy sinceros agradecimientos a todas las personas que directa e indirectamente hicieron parte de este proceso; especialmente a mi tía Esperanza Gómez Galvis por creer en mí, a mi primo Juan Carlos por el apoyo incondicional.

A mi profe Aura Gladys por el tiempo, dedicación y conocimientos.

Al Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga por facilitar el espacio y dar el apoyo para el desarrollo satisfactorio de la intervención profesional.

A mis amigas, colegas, compañeras, hermanas con las que he compartido momentos felices, tristes, emocionantes, de angustias, de risas, de llantos, pero de todos ellos siempre quedará una enseñanza y el buen recuerdo de una amistad.

A la Universidad Industrial de Santander por brindar el espacio de conocimiento y crecimiento profesional.

¡Gracias!

CONTENIDO

	Pág.
<i>INTRODUCCIÓN</i>	12
<i>1. MARCO REFERENCIAL</i>	14
1.1. LO SOCIAL DEL CONSTRUCTIVISMO Y EL CONSTRUCCIONISMO	14
1.2. LA NIÑEZ DENTRO DEL ENFOQUE DE DERECHOS	18
1.3. LA NIÑEZ Y LA SEXUALIDAD	19
1.4. TEORIA SOCIAL DEL CUERPO HUMANO	24
1.5. EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD EN COLOMBIA	26
1.5.1. Principios conceptuales de la propuesta Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía	29
<i>2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO DE LA EXPERIENCIA</i>	32
2.1. MARCO NORMATIVO	32
<i>3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO</i>	40
3.1. LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL	40
3.2. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	41
3.2.1. Estructura organizativa del foyer de Charité	41
3.2.2. Infraestructura física, ayudas educativas y talento humano	46
3.3. LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	48
<i>4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA</i>	51
4.1. DIAGNOSTICO INICIAL	51
4.1.1. Naturaleza del problema	53
4.1.2. Síntoma	53
4.1.3. Factores internos y externos	54
4.1.4. Balance de fuerzas positivas y negativas	57
4.1.5. Problema por resolver	58
4.1.6. Análisis causal del problema	59
4.1.7. Pronostico	61
4.2. JUSTIFICACIÓN	61

4.3. OBJETIVOS	63
4.3.1. Objetivo general	63
4.3.1.1. Objetivos específicos	63
4.3.2. Población sujeto de intervención	64
4.4. PROCESO METODOLÓGICO	64
El proceso se consolidó en las siguientes fases:	64
4.5. PROCESO OPERATIVO DE LA INTERVENCIÓN	68
4.4.1. Cronograma de actividades	70
4.5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLOGICO POR OBJETIVOS	70
4.6. ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO	83
<i>5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN</i>	<i>86</i>
<i>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	<i>91</i>
6.1. CONCLUSIONES	91
6.2. RECOMENDACIONES	94
<i>7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</i>	<i>95</i>
7.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	95
7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	95
7.3. JUSTIFICACIÓN	96
7.4. OBJETIVOS	96
7.4.1. Objetivo General	96
7.4.2. Objetivos Específicos	97
7.5. POBLACIÓN SUJETO DE LA PROPUESTA	97
7.6. PROCESO METODOLÓGICO	97
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>100</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>101</i>

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Elementos estructurales de la Sexualidad	31
Grafica 2. Organigrama	46
Grafica 3. Distribución por género	49
Grafica 4. Distribución por edades	49
Grafica 5. Distribución por nivel escolar	50
Grafica 6. Distribución por nivel estrato socio-económico	50
Grafica 7. Proceso Metodológico	65

RESUMEN

TÍTULO: INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN PROCESOS FORMATIVOS DE EDUCACIÓN SEXUAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL “HOGAR INFANTIL PADRE FINET” Y COLEGIO INFANTIL “EL RINCONCITO DEL FOYER” DEL FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO DE BUCARAMANGA¹

AUTORA: LUISA CAROLINA JULIO GÓMEZ**

PALABRAS CLAVE: Infancia, Sexualidad, Autoestima, Autonomía, Educación, Familia, Enfoque de Derechos, Vínculos Afectivos.

La participación de la práctica de Trabajo Social, se llevó a cabo en el marco del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación nacional, como una estrategia que contribuye a la generación de espacios de diálogo y construcción personal, donde participen de forma articulada, concreta y dinámica la comunidad educativa, padres de familias, cuidadoras, niños y niñas. Con lo anterior, se busca lograr la consolidación y la promoción de autoestima positiva, autonomía y el fortalecimiento en toma de decisiones; propiciando así un desarrollo integral y una convivencia pacífica en la comunidad.

Este proceso de intervención profesional se soporta en metodologías reflexivas, dinámicas y participativas, desarrolladas en procesos de atención-formación- orientación individual y colectiva. Este proyecto, se orienta en la ejecución de actividades que faciliten la participación de niños y niñas con el apoyo de los adultos significativos para estos; velando para que dicha población conozca, se apropie, comprenda y construya conocimiento respecto a la sexualidad presente en cada una de los seres humanos.

Esto debido a que, actualmente la sexualidad se relaciona singularmente con la dimensión erótica-emotiva; la satisfacción y el deseo sexual, actualmente se afirma la sexualidad no tiene únicamente un fin reproductivo, sino que se le da mayor importancia a los diversos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales relacionados con el ejercicio de una sexualidad placentera, responsable, donde el principio sea el respeto por uno mismo.

¹ Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora: Aura Gladys Pinto Pinto, Trabajadora Social.

ABSTRACT

TITLE: INTERNSHIP OF SOCIAL WORK ON FORMATIVE PROCESS OF SEXUAL EDUCATION WITH THE EDUCATIVE COMMUNITY OF "HOGAR INFANTIL PADRE FINET" AND PRE-SCHOOL "EL RINCONCITO DEL FOYER" OF FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO OF BUCARAMANGA*

AUTHOR: LUISA CAROLINA JULIO GÓMEZ**

KEYWORDS: infancy, sexuality, self-esteem, autonomy, education, family, approach to human rights, affective ties.

DESCRIPTION:

The Internship of Social Work was developed under framework of Programa De Educación Para La Sexualidad Y Construcción De Ciudadanía Del Ministerio De Educación Nacional as a strategy that contributes with generation of dialogue spaces and improved personal where the educative community, parents, caretakers, caregivers, girls and boys work in way articulated, specific and dynamic. It has as goal consolidating and stimulating on positive self-esteem, autonomy and encouragement on taking decisions. It propitiates developing integral and connivance peaceful in the community.

This process of professional interrelation has been based in reflexive, dynamic and participative methodologies; these methodologies were developed in individual and collective processes about attention-training-oriented. This project is oriented to make activities that facilitate the participation of boys and girls with the support of adults; seeking for the community to know, owning, understanding and building knowledge about respecting in sexuality that is in each human.

Nowadays, sexuality is related peculiarly with emotive-erotic dimension, satisfaction and sexual desire. Actually, the sexuality does not have uniquely a reproductive purpose. Otherwise it gives more importance to diverse factors, such as biologic, psychology, social and cultural; these factors are relating with a pleasurable sexuality and responsible where respect by oneself is the goal.

* Undergraduate project

** Faculty of Humanities, School of Social Work. Director: Gladys Pinto Pinto Aura, Social Worker

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual donde una gran cantidad de infantes se encuentra en condiciones de desprotección y vulneración de derechos se deben adelantar planes, programas o proyectos, especialmente desde Trabajo Social, que brinden herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, las niñas y las familias. El objetivo del profesional de Trabajo Social es acercarse a las realidades que interviene, forjando desde la acción científica el mejoramiento de las condiciones de vida de la población sujeto de intervención.

Las relaciones intrafamiliares, la atención, los cuidados y los conocimientos oportunos que se le deben brindar a los niños y niñas, se convierten en reto para educadores y otros profesionales en virtud de factores como: el modelo socioeconómico actual, los medios de comunicación masivos, que en muchos casos son los encargados de la formación de los niños; y el trabajo de padre y madre fuera de casa.

Todos los niños y niñas tienen derecho a una vida digna y a contar con la atención necesaria que les permita el normal desarrollo psico-social. Así como el derecho a la educación integral. En este caso el Foyer de Charité San Pablo por medio de la obra social Hogar Padre Finet con la modalidad de seminternado y el colegio Infantil el Rinconcito del Foyer con educación básica primaria, desempeñan un papel importante en el cuidado, la protección, la atención, la educación y la formación a los niños y las niñas expuestos a riesgos físicos y emocionales.

Lo ideal sería que cada familia supiera darle el lugar que se merecen los niños y las niñas en el núcleo familiar escuchándolos, reconociéndolos como seres sujetos de derechos. En este ejercicio responsable de la paternidad y la maternidad, fomentar actividades creativas y de enriquecimiento espiritual e integrar a los hijos e hijas en las decisiones, en las tareas del hogar, en el manejo asertivo del cambio y las dificultades que se irán presentando en el transcurso de la vida.

Sin embargo la realidad familiar en ocasiones dista del ideal y frente a la vulneración de derechos de los niños y las niñas, se hace necesario que instituciones como el Foyer de Charité entren en escena para lograr su restitución. Es necesario entender la etapa de la niñez como un proceso que abarca esferas biológicas, psicológicas y sociales, las cuales tienen que verse holísticamente para comprender comportamientos propios de esta etapa del ser humano e intervenir en coherencia con las necesidades que sean identificadas.

La escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander atiende en el primer semestre de 2011 la solicitud de prácticas por parte del Foyer de Charité para realizar un proceso de acompañamiento a los niños y las niñas del Hogar Finet, proceso que se hizo extensivo al colegio el Rinconcito del Foyer en consideración a la cercanía y a que allí asisten los infantes internos en el hogar. En este marco se firma un convenio, para desarrollar un proceso de formación integral y académico que permitió un enriquecimiento tanto personal como profesional de la estudiante en práctica.

A partir de la práctica llevada a cabo, se presenta este informe que da cuenta de la experiencia de inicio a fin. Contiene los abordajes institucionales, teóricos, conceptuales, legales y metodológicos que brindaron el soporte científico para el análisis, la comprensión de las problemáticas, el proceso de diagnóstico y la planeación para la intervención profesional.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. LO SOCIAL DEL CONSTRUCTIVISMO Y EL CONSTRUCCIONISMO

A partir del análisis de las teorías del constructivismo social² y el construccionismo social³ como punto de reflexión en la intervención de Trabajo Social realizada en la comunidad Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga con una población en la etapa de la niñez, se puede afirmar que el ser humano es un constructo activo de su propia historia con experiencias y conocimientos que van aumentando en la medida que interactúa con el mundo. De esta manera cada persona es producto de la realidad y la sociedad que lo rodean. El conocimiento es un producto meramente social donde el aprendizaje juega un papel fundamental.

En este orden de ideas se inicia con el constructivismo como base epistemológica de la intervención social. El Constructivismo, dice Méndez (2002) es en primer lugar una epistemología, es decir, un conocimiento que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Esta teoría enfatiza en el conocimiento y el proceso de aprendizaje considerándolos como elementos fundamentales del desarrollo y comprendiéndolos como procesos dinámicos, participativos e interactivos que logran construir saberes nuevos y significativos teniendo claridad que las personas son poseedoras de conocimientos y capaces de alcanzar el propio aprendizaje.

Gómez y Coll, dan un significado a lo que para ellos es el constructivismo:

² VYGOTSKY, Lev Semionovich (1896-1934). Es considerado el precursor del constructivismo social. Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires, Pléyade, 1985

³ GERGEN, Kenneth. Construccionismo Social. Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia. 2007

... el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes. Conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla, siempre susceptibles de ser mejorados o cambiados.⁴

De lo anterior se deduce que desde el constructivismo, las personas no reproducen la realidad tal cual es, sino que al contrario hacen una interpretación de la misma, esta interpretación es netamente subjetiva, se ve estrechamente relacionada con los conocimientos almacenados. Las experiencias de las personas y estos conocimientos son susceptibles a cambios en el transcurso de la vida.

Se parte de considerar como lo afirma: Aristóteles⁵ que “el ser humano por naturaleza es social” y que en todas las etapas de la vida va adquiriendo conocimientos nuevos por medio de la interacción con el contexto, el ambiente y las personas que lo rodean. Se habla de conocimiento nuevo porque el sujeto hace una interpretación del mismo dependiendo de la interacción social, la experiencia y la cultura a la cual pertenece. Los conocimientos adquiridos de las personas devienen de una constante socialización, de saberes que se van acumulando a lo largo de la existencia y se van modificando constantemente.

Siendo así, el constructivismo destaca el lenguaje como herramienta cultural de aprendizaje por excelencia; resalta también el rol activo del maestro, de las habilidades mentales y del protagonismo de los estudiantes. Afirma, que es en la

⁴ GÓMEZ GRANEL, Carmen y COLL SALVADOR, César. De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo. Publicado en la revista Cuadernos de Pedagogía. Pág. 1. Barcelona, España. 1994.

⁵ Aristóteles (en griego antiguo Ἀριστοτέλης, *Aristotélēs*) (384 a. C. – 322 a. C.) fue un filósofo, lógico y científico de la Antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios.

interacción social donde existe el real aprendizaje significativo. El constructivismo se caracteriza por la responsabilidad que tiene la persona sobre el propio proceso de aprendizaje.

La teoría del constructivismo respalda la intervención social ya que desde esta se resalta la interacción con el entorno representado en la escuela, la familia y el Hogar Padre Finet, todos ellos en conjunto apoyan el proceso de aprendizaje facilitando así la adquisición de nuevos conocimientos brindados a los sujetos de intervención.

Por otro lado se encuentra la teoría del construccionismo que se define de la siguiente manera;

Esta corriente se interesa por la construcción interindividual de la realidad conocida: según Gergen⁶ (1996), el conocimiento que las personas tienen sobre el mundo que les rodea y sobre su cotidianeidad está determinado por la cultura, la historia y el contexto social, ya que este conocimiento es resultado de procesos de interacción dentro de un marco que es histórico y cultural. Es decir, la interpretación de la realidad no es fruto de la actividad mental individual –como propone el cognitivismo– sino de la actividad intermental compartida.⁷

Entonces, se puede indicar, que el conocimiento se va dando en las personas en los procesos de interacción y comunicación que existe con el contexto, este expresado en el medio cultural, histórico y el cotidiano; donde se comparte y se experimenta con las otras personas por medio de la socialización existente en todas las relaciones humanas.

⁶ GERGEN, Kenneth J. (nacido en 1935) es un psicólogo estadounidense y profesor en Swarthmore College.

⁷ Vía internet. <http://es.scribd.com/doc/56847134/65/El-construccionismo-social>. consultado 29 junio de 2011.

Kenneth Gergen considera que: “el mundo social consiste en actividades que se realizan en conversaciones, de manera semejante a como se realizan los juegos. Nacemos y nos involucramos en pautas de interacción social semejantes a juegos que nosotros no hemos iniciado. (Gergen, K. 1991. Pág. 89-93).”⁸ Es decir, la sociedad esta establecida antes del nacimiento de las personas; las personas nacen, toman los conocimientos ya existentes y a partir de los mismos construyen nuevos.

En consideración a estos planteamientos, desde la práctica de trabajo social, se aporta en la construcción de una nueva sociedad desde el reconocimiento de los problemas reales que aquejan a los sujetos, se genera el dialogo social y cultural, se desafía la reproducción de los saberes tradicionales y se propician conocimientos significativos acordes a las necesidades de las personas para alcanzar transformaciones sociales.

Otro autor que desarrolla la teoría del construccionismo es Seymour Papert⁹. Él aporta al construccionismo desde teorías del aprendizaje y la educación; según Papert, las personas aprenden cuando construyen activamente un conocimiento. El conocimiento se da con la apropiación y compromiso en la construcción de un producto significativo personal, que tiene como fin llegar a otros como por ejemplo hacer un poema, una canción, un cuento, etc.

Por otro lado, cuando se habla en términos de educación y aprendizaje el construccionismo busca que se proporcionen las oportunidades para que los niños y las niñas se comprometan en las actividades que induzcan al proceso constructivo, es decir, que se faciliten las herramientas y estos internamente

⁸ RODRÍGUEZ VILLAMIL, Hernán. Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. Revista Educación y Desarrollo Social - Bogotá, D.C., Colombia - Volumen II - No. 1 - Enero - Junio de 2008 - ISSN 2011-5318. Pág. 82

⁹ PAPERT, Seymour. Ha desarrollado una visión del aprendizaje llamado Construccionismo. Trabajó con el psicólogo educativo Jean Piaget en la Universidad de Ginebra desde 1959 hasta 1963.

construyan las formas de aprendizaje para llegar al conocimiento, Papert afirma que: “El mejor aprendizaje no derivará de encontrar mejores formas de instrucción, sino de ofrecer al educando mejores oportunidades para construir”¹⁰

Desde esta perspectiva las personas no nacen con el conocimiento ya establecido sino que se va construyendo en la medida que se va interactuando con los demás por medio del lenguaje. Todos los términos que se manejan en la sociedad tales como: enojo, amor, niño, entre otros, varían dependiendo de la época, el momento histórico, la cultura y son productos de intercambios lingüísticos entre las personas, en otras palabras, las acciones, términos, conceptos son construcciones sociales que se alteran o modifican según el momento histórico y la cultura donde se desenvuelven las personas.

En términos de aprendizaje, se hace necesario establecer espacios que permitan desde las aulas escolares una reflexión crítica y creativa sobre el saber comunicar los saberes por medio del aprendizaje para la construcción de conocimiento. Esta teoría fundamenta el proceso de intervención ya que da explicación al proceso de aprendizaje y la construcción del conocimiento en los niños y las niñas.

1.2. LA NIÑEZ DENTRO DEL ENFOQUE DE DERECHOS

*El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos*¹¹

¹⁰ PAPERT, Seymour. Construccinismo. Programa de Informática Educativa MEP-FOD. San José, Costa Rica. julio 1993. Pág. 1

¹¹ ONU. Oficina Del Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos. Preguntas Frecuentes Sobre El Enfoque De derechos Humanos En La Cooperación para El Desarrollo. Nueva York Y Ginebra, 2006. Pág. 15

El enfoque de derechos es la materialización de toda perspectiva en lo que tiene que ver con la niñez ya no vista con la mirada de sujetos pasivos sino por el contrario desde la concepción de personas sujetos de derechos universalmente reconocidos.

Desde este enfoque centrado en la protección se deja claro que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de su cumplimiento. Las políticas de infancia propenden porque efectivamente los derechos de la niñez no sean vulnerados de ninguna manera.

Trabajar desde el enfoque de derechos, significa que en todas las acciones se promueva su reflexión, respeto, obligatoriedad para la satisfacción de las necesidades reales. La articulación de los derechos a todas las dimensiones del ser de los niños y las niñas se basa también en la construcción de vínculos afectivos.

Como lo contempla la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 44, - la familia, la sociedad y el Estado son responsables de la protección de los derechos y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, imponiendo el mandato que los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de las demás personas.

1.3. LA NIÑEZ Y LA SEXUALIDAD

El desarrollo de la sexualidad en la niñez, trabajado por Erik Erikson¹² como las etapas psicosociales son las siguientes:

¹² ERIKSON, Erik (1902-1994), psicoanalista alemán nacionalizado estadounidense, destacado por sus contribuciones a la psicología con sus trabajos sobre el desarrollo infantil y la crisis de identidad.

- Confianza básica vs Desconfianza (del nacimiento hasta los 12 ó 18 meses):

En esta etapa el niño o niña, pasa de depender en forma absoluta de su medio ambiente. Si la madre y la familia proporcionan un cuidado continuo, consistente y adecuado a las necesidades del niño o la niña, se generará en él o ella una sensación de confianza básica, que se traducirá en un sentido de esperanza y optimismo frente a la vida. Por el contrario, si el cuidado temprano es variable, impredecible, caótico o maligno, se generará una sensación de desconfianza en el niño o la niña.

- Autonomía vs Vergüenza y duda (de los 12 ó 18 meses a los 3 años):

Esta etapa es también denominada como niñez temprana; aquí se fija la noción de autonomía del niño o la niña. A medida que el niño o la niña sea capaz de controlar esfínteres, usar músculos para moverse, vocalizar, desarrollará una sensación de ser autónomo y aparte de sus padres. Si hay sensación de mucho control, de ser avergonzado ante los primeros fracasos, pueden surgir sentimientos de vergüenza, duda, inseguridad. Los resultantes de un desenlace positivo de esta etapa, es la sensación de tener una voluntad propia.

- Iniciativa vs Culpabilidad (de los 3 a los 6 años):

Esta es la etapa preescolar; el niño o la niña se percata más agudamente de su medio externo. Toma la iniciativa para establecer relaciones más cercanas con el progenitor del sexo opuesto. En esta etapa hay mayor preocupación por los genitales, por los padres del sexo opuesto, y en general una mayor noción de las diferencias entre los sexos. La identificación con el padre del mismo sexo es crucial en esta etapa.

- Industriosidad vs Inferioridad (de los 6 a los 12 años):

Es donde se desarrolla la etapa escolar; el niño o la niña muestra su capacidad de desenvolverse industriosamente en la interacción educacional. También se desarrolla la capacidad de interactuar socialmente, por primera vez fuera de la familia. En la medida que la interacción educacional y social se desarrolla efectivamente, se logra un sentido de ser competente; en la medida que esto no se da, aparece un sentido de inferioridad. Muchos problemas de rendimiento escolar, de fobias y aislamiento social tempranos, son característicos de esta etapa. El niño o la niña deben aprender habilidades de la cultura o experimentar sentimientos de inferioridad. Comienza el desarrollo de la autoestima. Comparan las habilidades propias con las de sus pares. Si su habilidad no se iguala a la de sus pares, el autoestima se afecta y buscan protección con sus padres o los adultos significativos.

En el presente trabajo se enfatizó en la etapa de la niñez intermedia que comprende los 6 a los 12 años, es fundamental en la vida del ser humano, en ella se da las primeras bases para la conformación del desarrollo de la personalidad, es también llamada edad escolar, donde según Erik Erikson las relaciones significativas se dan en el vecindario y la escuela y donde la virtud es la competencia.

Desde el punto de vista sexual, la sociedad, por medio de los diversos agentes de socialización (padres, madres, maestros, compañeros, medios de comunicación, literatura infantil, contenidos y prácticas escolares), continúa estableciendo a los niños y a las niñas un rol y una identidad determinada, ejerciendo un control sexuado de la conducta y ofreciendo una escolarización con contenidos sexuados por ejemplo el lenguaje sexista y en algunas ocasiones discriminando a las niñas,

por medio también de el ejemplo ofrecido por las familias, maestros, personajes de la literatura infantil y los medios de comunicación que determina la conducta sexual. Durante este periodo, se ejerce de alguna manera ya sea directa o indirectamente presión educativa en el campo sexual. Esta, puede ser tanto positiva como negativa dependiendo de su contenido. Los niños y las niñas en esta etapa de la vida toman conciencia de la distinción del género, identidad y el rol sexual, la cual permanecerá a lo largo de toda la vida.

En este periodo de la existencia del ser humano se da el ingreso del niño o la niña a la escuela, evento que significa la convivencia y socialización con sujetos de la misma edad. Se conoce también como "periodo de la latencia"¹³, porque se caracteriza por una especie de reposo de los impulsos institucionales para concentrarnos en la conquista de la socialización.

La socialización que se comienza a desarrollar es "egocéntrica": "Todo sale de mí y vuelve a mí", "Te doy para que me des". Los mejores amigos son con los que juegan, le invitan al cine o un helado"¹⁴.

La etapa escolar da pie al desarrollo de funciones cognoscitivas, afectivas y sociales:

- Cognoscitivas: El niño desarrolla la percepción, la memoria, el razonamiento, etc.
- Afectivas: El niño sale del ambiente familiar donde es el centro del cariño de todos para ir a un nuevo ambiente donde comparte con otros, donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber, respeto al derecho ajeno amor propio, estima de sí, etc.

¹³ Vía internet. <http://www.corbella.de/archives/383-LA-NINEZ-o-periodo-de-latencia.-Entre-los-6-7-a-los-12-anos.html>. consultada 30 de junio de 2011.

¹⁴ Vía internet. <http://es.scribd.com/doc/58841667/Periodo-Del-Desarrollo-Humano>. Consultada 1 julio de 2011.

- Social: La escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son más incidentes sobre la personalidad.

Las características principales en esta etapa son:

- Aprende a no exteriorizar todo, aflora, entonces, la interioridad.
- Son tremendamente imitativos, de aquí que necesiten el buen ejemplo de sus padres.
- El niño se vuelve más objetivo y es capaz de ver la realidad tal como es.
- Suma, resta, multiplica y divide cosas, no números.
- Adquiere un comportamiento más firme sobre sus realidades emocionales.

La manera como en algunas instituciones escolares se ha venido tratando la dimensión de la sexualidad ha imposibilitado el crecimiento personal, familiar, social. Se ha demostrado en diferentes investigaciones, que la educación sexual deficiente y la contrariedad que existe entre el hogar, la escuela y el medio social, conllevan a diversas problemáticas como: la intolerancia, los embarazos no deseados, la violencia intrafamiliar, la desinformación acerca de temas de sexualidad y enfermedades de transmisión sexual.

Se ha comprobado que a través de la información acertada y conocimientos científicamente fundamentados de educación sexual integral, se pueden corregir, superar y contrarrestar las situaciones antes expuestas promoviendo un mejoramiento en la calidad de vida de personas en las diferentes etapas del ciclo vital.

1.4. TEORIA SOCIAL DEL CUERPO HUMANO¹⁵

El siglo actual ve el cuerpo humano como una deidad. Desde que la humanidad empezó a expresarse, ha habido una actitud frente a la realidad del cuerpo, hoy el protagonismo del cuerpo es más fuerte que nunca: su viva actualidad en la vida social de casi todo el mundo se hace manifiesta si se piensa en la multitud de temas relativos a la salud y enfermedad; al sexo y al erotismo; al deporte y la cosmética o a la utilización que de él se hace publicidad. El tema nos envuelve y nos reclama constantemente a considerar su importancia.

La teoría del cuerpo vista como la tensión entre el factor biológico y cultural. Y la importancia de conocer las emociones para aprender, sobre nosotros mismos como seres biológicos pero también culturales. Las prácticas sociales también son corporales ya que los cuerpos son distintos según las clases sociales, la cultura y la edad.

Desde que existen testimonios de vida humana, hay, si no una teoría frente a la realidad del cuerpo humano: las sepulturas del hombre prehistórico, el arte, la pintura, los mitos de las culturas arcaicas demuestran una expresión de cómo ha visto el hombre el cuerpo ajeno, el cuerpo de los demás.

Ante la ciencia objetiva y experimental del cuerpo humano se ha planteado el problema del cuerpo propio. Se ha estudiado, por ejemplo, en neurofisiología, una realidad corporal de algo tan psíquico como es la decisión o intención de mover un brazo. El descubrimiento del cuerpo propio es un hecho del pensamiento de nuestro siglo. El primero que lo planteó teóricamente fue Ortega en España, con su consideración del intracuerpo, que enlazaría con la idea del «cuerpo para

¹⁵ LAÍN ENTRALGO, Pedro. El Cuerpo Humano: Teoría Actual. El sentimiento de la propia identidad. Capítulo V. España. 1991.

mi>> de Sartre; del <<cuerpo vivido>> de Gabriel Marcel y del <<cuerpo fenoménico>> de Merleau Ponty.

El fenómeno del cuerpo propio es la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué dice mi cuerpo acerca de mi realidad y, por extrapolación, acerca de la realidad de los demás? 1. Me da la conciencia de mi existir. <<Yo soy mi cuerpo>> Gabriel Marcel, lo que no equivale a <<yo no soy mas que mi cuerpo>>, 2. Me da la conciencia de mi estar. <<Estar>> es el fundamento vivencial de bienestar, malestar, sentimientos emociones, fatiga, goce, etc. Sin cuerpo no podría decir que me siento triste ni podría tener el sentimiento de vulnerabilidad y fragilidad de la existencia. 3. Me da la conciencia del mundo y de mi estar en el mundo. El cuerpo nos hace descubrir el mundo a través de las diversas formas de resistencia de este mundo (vista, tacto, oído, etc.) y da la certidumbre básica de estar en él en los tres modos en que el mundo se manifiesta: en su condición espaciosa (instalación en el espacio), en su condición temporal (por mi cuerpo me sitúo en el tiempo de mi propia realidad) y en la vivencia con los demás (solo por el cuerpo puedo estar solo o acompañado). 4. Me da la conciencia del poder y del límite. Vivo en mi del puedo y/o no puedo o puedo con limites, que esta siempre en la raíz de toda actividad corporal. 5. Conciencia de mi propia identidad, sigo siendo yo mismo gracias a mi cuerpo. 6. Me da la conciencia de vivir entre la manifestación y la ocultación. Mi cuerpo es, para mi, carne expresiva (mediante el gesto, la palabra, etc.), pero esta expresión, aunque sea fruto de una voluntad sincera y total, no es una declaración transparente de lo que uno es. 7. Me da la conciencia de la aproximación. Mi cuerpo permite que haga y sienta como más determinadas cosas. Hay diversos modos de apropiación (visual, intelectual, sentimental, verbal, etc.).

En definitiva, el cuerpo humano, es considerado íntegramente como realidad titular de una conducta plenamente humana es luz y opacidad. El cuerpo del otro el luz porque lo que surge ante mi es algo cuya ultima realidad es inteligencia y libertad; y es opacidad, porque el cuerpo del otro es opaca, solo puedo vislumbrar lo que

es como acto creyente. Somos opacos para nosotros mismos y para el que nos mira. El cuerpo es al mismo tiempo, fanal y misterioso. <<Los hombres mueren y no son felices>>, afirma Calígula (Camus). Pero hay momentos en que se aproximan a la felicidad y esos momentos felices nos los impone y regala nuestro cuerpo.

1.5. EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD EN COLOMBIA

En este proceso de práctica profesional se tuvo como guía la iniciativa llamada Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en adelante ESCC, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en este programa se basaron las diferentes intervenciones y actividades del proceso formativo que es la práctica profesional.

Para la comprensión de esta iniciativa es preciso comprender algunos conceptos básicos para el fácil entendimiento del trabajo. Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con la meta de contribuir al fortalecimiento del sector educativo, con un enfoque de derechos. El objetivo del programa es desarrollar competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.¹⁶

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Guía N° 1. Pág. 7

De lo anterior se infiere que el objetivo del programa va acorde a las competencias educativas, incluye las características propias existentes en el ser humano como la dignidad, la autonomía y la autoestima positiva, particularidades esenciales para el desarrollo social, apunta a las relaciones pacíficas y equitativas a nivel de la pareja, la familia y la comunidad.

La educación sexual tradicional se limitaba a los aspectos meramente biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; en cambio en esta propuesta la visión va más allá, a la trascendencia existente en el ser humano, se comprende la sexualidad como una dimensión humana con una diversidad de funciones, componentes y contextos.

En Colombia, el avance en las políticas de educación y salud sexual y reproductiva van enmarcadas en los compromisos adquiridos por el país en los tratados, conferencias y convenios internacionales y las leyes vigentes nacionales.

En el plano internacional se resalta la conferencia sobre la población y desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo (Egipto) en septiembre de 1994, donde se consideró la salud y la educación como prioridades de acción en todos los países del mundo y que debería basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes para tomar decisiones responsables y comprender su sexualidad. La conferencia mundial sobre educación para todos celebrada en (Jontein, Tailandia, marzo de 1990) declaró el derecho de los hombres y mujeres de todas las edades a la educación y expuso la necesidad de transformar los sistemas para alcanzar una educación de calidad y superar la falta de equidad y de oportunidades¹⁷.

Por otro lado en el ámbito nacional, Colombia desde 1960, tuvo influencia de las corrientes internacionales donde se priorizaba el control de la natalidad. En las

¹⁷ Ibid. Pág. 9

aulas de clases este tema era tratado en las materias con ciencias naturales y comportamiento y salud.

En 1980, el Ministerio de educación, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), edita una serie de manuales con contenidos desde el aula, donde se tienen en cuenta variables poblacionales como: fecundidad, mortalidad, migraciones, tamaño y tendencias, estructura por sexo y edad de la población.

En la década de los 90` la constitución marcó un hito histórico en la educación sexual, ya que contempló los derechos sexuales y reproductivos (DHSR) tanto en los derechos fundamentales como los sociales, económicos y culturales (DESC). En 1993, se expidió la resolución 3353 que fue el cimiento para el Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) para desarrollar en todas las aéreas los planes de estudio del país.

Un año después, se aprobó la ley 115 de 1994 o ley general de educación donde se ratificó, en el artículo 14: en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: literal e) la obligatoriedad de la educación sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios.

De acuerdo con este orden de ideas, fue en la década de los 90' donde la educación sexual se fundamentó constitucionalmente y legislativamente. En el año 2003, el gobierno nacional con el apoyo de la UNFPA y a través del Ministerio de Protección Social, hizo pública la política nacional de salud sexual y reproductiva.

En este momento existe la introducción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas, en el que se representa la oportunidad para cumplir a las respuestas y los retos educativos encontrados recientemente.

1.5.1. Principios conceptuales de la propuesta Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Los principios que se manejan en la estructura conceptual de la propuesta Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía son: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

El ser humano es portador de características propias, irrepetibles y únicas, que lo hacen diferente del resto de los seres vivos, estas diferencias se hacen visibles en la capacidad de tener conciencia, de expresar ideas por medio del lenguaje, facultad de transformar realidades, elegir, y hacer parte del desarrollo de la sociedad, es también un organismo bio, psico, social.

El termino ser persona significa el carácter igualitario que poseen todos los sujetos de la especie humana; fundamentando esta igualdad en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género humano.

La dignidad de las personas entendida; como la posibilidad de diseñar el plan de vida de cada uno, la autonomía en la toma de decisiones, poseer ciertas condiciones sociales y materiales de vida, gozar de integridad física y moral y la más importante, vivir plenamente y sin humillaciones de ninguna índole. Cuando se habla de la dignidad humana implícita en el ser humano, se debe remitir a los derechos humanos como el horizonte que direcciona toda acción profesional.

Los derechos humanos son universales, inalienables, indivisibles e inherentes. Son derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad, son derechos relativos a vivir con libertad y dignidad¹⁸.

Por otro lado, el término «**género**» hace referencia a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son aprendidas y que pueden desarrollarse a lo largo del proceso de vida, variando entre las sociedades y culturas; a menudo se producen transformaciones en los roles de género como respuesta al cambio de los aspectos económicos, naturales o políticos, incluidos los esfuerzos por el desarrollo. Este término no es sinónimo al de «sexo», se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.

“El género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre estas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres”.¹⁹

La noción de **educación** está relacionada con el acercamiento pedagógico que origina la construcción de conocimiento con sentido. Educar implica una valoración positiva, de finalidad deseable y efectivamente necesaria. La educación es un proceso y un fin en sí misma cuyo objetivo es producir sujetos educados; facilita la asimilación de las personas del medio al que pertenece transmitiendo una serie de saberes, valores y conocimientos propios de la sociedad donde se desenvuelve, educar es pues, de alguna manera enseñar al hombre a vivir en sociedad.

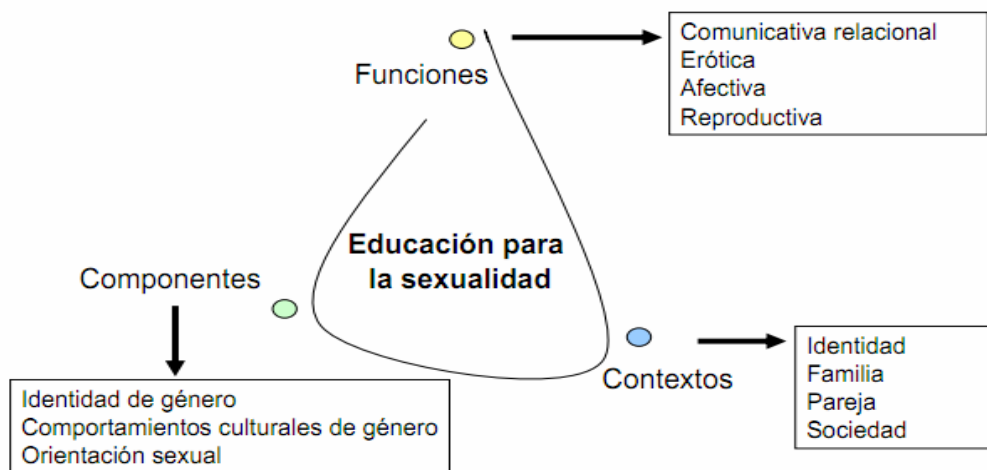
¹⁸ Vía Internet. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173877.html>. Principios conceptuales de los proyectos pedagógicos. Consultado 12 de julio 2011

¹⁹ Vía Internet. http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_recurso_1.pdf. Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1 La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Pág. 8. Consultado 12 de julio 2011

El concepto de **ciudadanía** se plantea como una categoría desde la cual las personas participan en la definición del devenir propio, como individuos y como sociedad; la ciudadanía se apropia y se practica.

La **sexualidad** es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas, seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal está en el ser humano por medio de las dimensiones: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete los aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo individual como social.

Grafica 1. Elementos estructurales de la Sexualidad



Fuente: Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. 2008

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía propicia la formación del ciudadano y la ciudadana desde la niñez, para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos universales y de la máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO DE LA EXPERIENCIA

2.1. MARCO NORMATIVO

En las situaciones consideradas problema y que cuentan con la intervención de los profesionales de Trabajo Social, son determinante para el éxito de la acción profesional los conocimientos normativos y legislativos nacionales e internacionales a la hora de entender el contexto. Para efectos del presente trabajo se resaltan los aspectos legales que proporcionan herramientas y direccionan la intervención profesional con los niños y las niñas.

La presente práctica esta enmarcada, en el contexto del desarrollo y los derechos de la infancia, a ellos se alude en La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948 y en la Convención de los Derechos del Niño promulgada por las Naciones Unidas en 1989 y que es reconocida por el gobierno nacional.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos representa un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento universales y efectivos, tanto entre los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.²⁰

²⁰ Vía Internet. <https://www.un.org/es>. Preámbulo Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948. Consultado 13 de julio 2011.

La Convención sobre los Derechos del Niño²¹, donde se reúnen los derechos humanos de la infancia, establece los principios básicos para la atención y efectividad de todos los mismos, necesarios para garantizar el desarrollo integral en la infancia. Fue esta convención la primera en incorporar toda la escala de derechos humanos internacionales. En ella podemos resaltar los siguientes principios:

- La no discriminación hacia los niños y niñas y tener en cuenta el punto de vista de la niñez.
- Interés superior, estipulado en el artículo 3, que se refiere a que las opciones e intereses personales del niño deben ser una consideración primordial cuando se toman decisiones o se realicen actividades que los afectan.
- Supervivencia y desarrollo, garantizar el derecho inminente del niño a la vida, establece de forma muy explícita que sin los medios para la supervivencia y el desarrollo, el derecho a la vida no tiene sentido.

Asimismo, la convención de los derechos del niño tiene en cuenta el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de la infancia articulándolo como un todo. También en la convención se establece la obligación de garantizar el beneficio de todas las garantías especiales de protección y asistencia, estipulando patrones en materia de atención en educación, salud, prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

²¹ Vía Internet. http://www.unicef.org/spanish/crc/index_understanding.html. Convención de los Derechos del Niño. 1989. Consultado 11 de julio de 2011.

De esta manera, la convención, define como niño o niña a todas las personas menores de 18 años²², consideradas seres humanos titulares de derechos. Según la perspectiva que muestra este convenio internacional, los niños y las niñas son sujetos que hacen parte de una familia y una comunidad determinada, con responsabilidades y derechos apropiados de la edad.

Por otro lado, en el ámbito nacional, los derechos de los niños y las niñas se encuentran consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 44: son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. Y donde aclara que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos²³.

En Colombia, los niños y las niñas son considerados como personas prevalentes, es decir, sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás: derecho a la vida con dignidad; derecho a la integridad personal protección contra el abandono físico y afectivo; la explotación económica, sexual, la pornografía, el secuestro, la trata de personas, la guerra, los conflictos armados internos, el reclutamiento y la utilización por parte de grupos armados al margen de la ley; la tortura; la situación de vida en calle; el desplazamiento forzoso; las peores formas de trabajo infantil y las minas antipersonal; derecho a la libertad y la seguridad personal: no podrán

²² Vía Internet. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>. Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 1. Consultado 13 de julio de 2011

²³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 44. 1991

ser detenidos ni privados de su libertad los niños, niñas y adolescentes; a tener una familia y a no ser separado de ella; entre otros.²⁴

Por ningún motivo los niños y las niñas deben ser sometidos a maltrato ni ser víctimas de cualquier tipo de violencia como esta contemplado en los derechos humanos y en las leyes colombianas donde la entidad encargada de regular dichos actos es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ente facultado para velar por los derechos de la niñez desprotegida o en peligro de vulnerabilidad.

“La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”²⁵, en otras palabras, el Estado, la sociedad civil y la familia tienen un papel de corresponsabilidad con la efectividad de dichos derechos.

El código de Infancia y Adolescencia en el Artículo 39, numeral 6 establece que son obligaciones de la familia promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos. Y en el Artículo 44, numeral 10 que es obligación complementaria de las instituciones educativas orientar a la comunidad educativa para la formación en salud sexual y reproductiva.

La ley general de educación o ley 115 de Febrero 8 de 1994, donde se plasma en el Artículo 13. En el literal d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; el Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: literal e) La educación sexual, impartida en cada caso

²⁴ Vía Internet. <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portal/libreria/php/3.0204.html>.Derechos. Consultado 12 julio 2011.

²⁵ Ob.cit.

de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad y el Artículo 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

Por otro lado en el decreto 1860 de 1994, donde se refiere al contenido del proyecto educativo institucional (PEI). En el artículo 14: Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
- El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

- Los objetivos generales del proyecto.
- La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
- La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
- Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.

Y en el Artículo 40, del decreto antes nombrado donde hace referencia al. Servicio de Orientación. Y donde se legitima que en todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: La toma de decisiones personales; La identificación de aptitudes e intereses; La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; La participación en la vida académica, social y comunitaria; El desarrollo de valores.

En el proceso educativo se debe involucrar a la comunidad educativa, padres de familia, los niños y las niñas, en la reflexión, valoración y nuevas acciones en torno los derechos sexuales y reproductivos donde se resaltarán los siguientes:

- Derecho al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.

- Derecho a la igualdad de sexo y de género.
- Derecho al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas respecto a la sexualidad.
- Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.

Por otro lado el Ministerio Nacional de Educación en el contexto de de la política nacional del gobierno en marcha “educación de calidad, el camino a la prosperidad” ha formulado dentro de los objetivos principales la mejora de los aprendizajes de los niños, las niñas y los jóvenes colombianos.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, enfatiza en "el propósito fundamental de los próximos cuatro años será mejorar la calidad de la educación, considerada el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad"²⁶ en esta propuesta se busca trabajar de la mano con los educadores para que el propósito de mejorar la calidad sea un logro alcanzado.

Así, como se señala en el Plan de Desarrollo Departamental en el eje Santander Humano al Servicio de la Gente, que enfatiza en:

²⁶ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014. Colombia. Pág. 86

“consolidar una sociedad de ciudadanos libres y responsables mediante el fomento de la cultura ciudadana a través de acciones que busquen aumentar la actitud positiva, que promueva el desarrollo de ciudades y pueblos más amables, para que los niños y niñas crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna”.²⁷

En la experiencia realizada con los niños y las niñas del Hogar Padre Finet, se busco al igual como se plantea en el Plan de Desarrollo Departamental, una construcción de ciudadanía y educación para la sexualidad, con el fin de brindar herramientas útiles y con conocimiento científico, que permitieran la consolidación de la autoestima, el autocuidado y la autoaceptación que hacen que las personas se desarrollen y crezcan seguras de si mismas y con capacidad en la toma de decisiones responsable y con conocimientos acerca de la dignidad humana, los derechos y una actitud positiva frente a la familia y a la comunidad.

En relación con lo anterior, a nivel nacional, se estima que la cantidad de niños, niñas y adolescentes asciende al 41,5% del total de la población en Colombia, calculada esta en 44 millones de personas²⁸, según el DANE, a los niños, niñas y adolescentes se les reconoce como sujetos titulares de derechos, que a partir de la convención internacional de los derechos del niño, la convención de los Derechos Humanos Universales, los cuales se han legitimado en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en las leyes vigentes en el país que tienen como principios: la no discriminación, solidaridad, justicia social, equidad igualdad, dignidad, el interés superior, prevalencia de derechos y la participación en asuntos de interés.

²⁷ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2008-2011). Eje temático 3: Santander Humano al Servicio de la Gente. Santander.2008. pág. 182

²⁸ DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA, DANE. Censo general. Colombia. 2005.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO

La atención integral que es ofrecida a los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad de hogares aledaños a la institución, se brinda directamente por medio de la institución Foyer de Charité, una organización católica, mediante el servicio de seminternado en el Hogar Padre Finet.

3.1. LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga.

“es una asociación de carácter religioso, social, de beneficio común, sin ánimo de lucro de financiación mixta y con sujeción a la autoridad eclesiástica y a las leyes de Colombia dentro de las respectivas competencias²⁹

Por consiguiente, la institución es una organización no gubernamental, encaminada a promover los derechos de la niñez y los preceptos de la Fe Católica, con mira en la integridad de los niños y niñas, que se encuentran expuestos a los peligros y riesgos de las condiciones sociales, económicas en las que viven las familias. La institución se encuentra ubicada en el Km 13 costado occidental autopista Bucaramanga – Piedecuesta. El Foyer de Charité San Pablo lleva en Bucaramanga unos 38 años al servicio de la comunidad, pero esta legalmente constituido como asociación desde el 10 de junio de 1980.

²⁹ FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO. PAI – Proyecto de Atención Institucional. Colombia. Pág. 58

Los objetivos de la organización están encaminados en la promoción del espíritu cristiano y la vida comunitaria, difundir el evangelio, y contribuir al mejoramiento en las condiciones socio-económicas y culturales de las comunidades; razón por la cual sus actividades están orientadas a influir positivamente en la realidad social circundante mediante el apoyo material, moral y espiritual. De esto último sus más representativos ejemplos giran entorno al Centro Educativo “el Rinconcito de Foyer” y el hogar infantil Padre Finet.

El Hogar Padre Finet, con capacidad para atender hasta 40 infantes, ha garantizado durante 15 años la protección de un número aproximado de 32 niños y niñas, con problemáticas complejas dentro de sus grupos familiares y las comunidades en las cuales interactúan, con la intencionalidad de garantizar sus derechos fundamentales. La atención está basada en la promoción de buen trato y la prevención de situaciones que expongan su bienestar, a partir de la modalidad seminternado, en la cual sus beneficiarios permanecen durante la semana (de lunes a viernes) y en cuyo tiempo y espacio reciben los siguientes servicios: alojamiento, alimentación balanceada, seguimiento nutricional, intervención y orientación familiar, educación básica primaria a través del colegio infantil “el rinconcito del foyer”, asesoría y refuerzo de tareas, participación en actividades culturales, espirituales y de encuentro personal, asistencia médica.

3.2. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

3.2.1. Estructura organizativa del foyer de Charité³⁰

El Foyer de Charité está organizado como una asociación legalmente constituida, cuyo gobierno tiene como instancia superior una Asamblea General. Posee visión y objetivos a nivel institucional así como el colegio El Rinconcito de Foyer y el

³⁰ FOYER DE CHARITE SAN PABLO. Óp. Cit. Pág. 8

Hogar Infantil Padre Finet, el Foyer de Charité presta servicios de evangelización y también se dedica a la realización de retiros espirituales, el colegio presta servicios educativos y el Hogar el servicio de cuidado y protección a niños y niñas en situación de riesgo o vulnerabilidad.

A continuación se muestran la misión y los objetivos corporativos de la institución Foyer de Charité.

Misión

“El Foyer San Pablo de Bucaramanga, será un CENTRO DE EVANGELIZACION y acogida en comunión con el Foyer Central de Chateauneuf de Galaure y con el Señor Arzobispo de Bucaramanga”.³¹

La misión del Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga apunta a la evangelización de la doctrina cristiana católica la cual se rige principalmente con el Foyer Central de Chateauneuf de Galaure en Francia y localmente con el Arzobispo de Bucaramanga.

Objetivos Corporativos

Ofrecer acogida a todos los hombres y mujeres que quieran experimentar a nuestro Dios de amor, encarnado en su Hijo Jesucristo y vivido en comunión de Iglesia.

Facilitar a todas las personas de buena voluntad, espacios de meditación, de oración, de contemplación y de compartir la espiritualidad cristiana en clave de comunión.³²

³¹ FOYER DE CHARITE SAN PABLO DE BUCARAMANGA. MISION. (en línea) <http://www.foyersanpablo.org/tienda/index.php>. (citado en 11 de abril de 2005).

Estos objetivos generales del Foyer de Charité. Están dirigidos al colectivo de personas que hacen parte de la institución, estos objetivos invitan a propiciar espacios de meditación y un estilo de vida relacionados con la cristiandad.

Por otro lado “El Rinconcito de Foyer” es un colegio infantil de carácter privado y con doctrina católica el cual funciona dentro de las instalaciones del Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga prestando servicios de educación pre-escolar y primaria, dirigido a los niños y las niñas del hogar Padre Finet y de las veredas aledañas al sector.

Misión

Se fundamenta en educar al niño dentro de un contexto integral en valores, dirigido y apoyado por la comunidad Foyer de Charité, quien siguiendo las enseñanzas de Marta Robin velara por continuar con su obra de irradiación, unida a la misión de Cristo en la iglesia Católica, brindando a la comunidad educativa el apoyo incondicional de esta obra, al servicio del hermano en beneficio del mas necesitado³³.

Visión

El Colegio Infantil El Rinconcito del Foyer aspira convertirse en una empresa educativa, líder en la formación de valores, de alto compromiso social y de excelencia académica mediante la implementación de proyectos educativos con un equipo humano comprometido en nuestra filosofía y orgullosos de contribuir al éxito de la misión institucional. Queremos en el nuevo milenio ser una institución que se reafirme en su empeño formativo de aprender a conocer, aprender hacer. Aprender a

³² *Ibíd.*

³³ EL RINCONCITO DEL FOYER. PEI – Programa Educativo Institucional.

vivir juntos y aprender a ser, con una inspiración reflejada en la identidad de sus protagonistas y en cohesión con la comunidad educativa renueve permanentemente los elementos constituidos por el PEI³⁴

El PEI es el proyecto educativo institucional que todo establecimiento público o privado debe tener. En el PEI se expone la forma como se van a transmitir los conocimientos, valores, normas y métodos que cada entidad propone para llevar a cabo una formación integral de niños y niñas. Este PEI debe ser elaborado en conjunto con la comunidad educativa, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, pero incluyendo la propuesta específica de la institución con las iniciativas de sus gestores y docentes³⁵.

Y finalmente la misión y la visión del Hogar Padre Finet es la siguiente:

Misión

“Desarrollar con los niños y niñas que acoge la institución, un proceso formativo de atención integral, en el nivel de primaria, ofreciendo los elementos básicos para su crecimiento y desarrollo personal, a través del cual se fortalecerán los vínculos familiares se preparan para su vinculación a la sociedad”³⁶.

Visión

“Lograr que a los niños y niñas que acoge la institución, se les restablezcan los derechos que les han sido vulnerados, vivan en un

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ EL ESPECTADOR. S.O.S Por los niños. Niños con Educación. Promopress. Colombia. 2008. Pág. 139

³⁶ HOGAR PADRE FINET. Programa de Atención Institucional. PAI

ambiente de amor, comprensión, espiritualidad, fe cristiana y sean seres felices”³⁷.

Objetivo

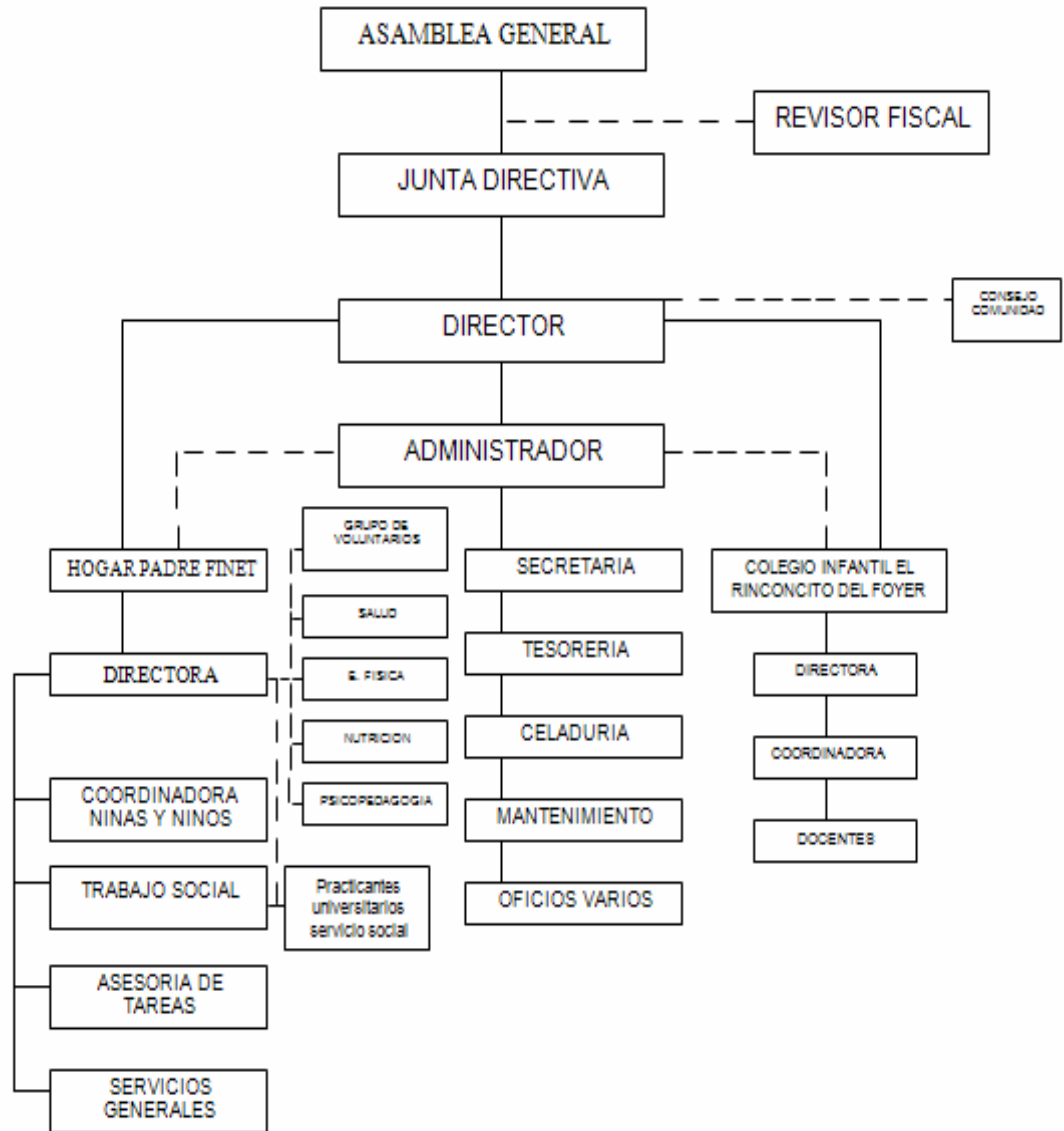
Promover el espíritu cristiano y la vida comunitaria, difundir el evangelio, y mejorar las condiciones económicas, culturales y sociales de las comunidades; por esta razón, sus actividades están dirigidas a influir positivamente en la realidad circundante mediante el apoyo, material, moral y espiritual.³⁸

En relación con lo anterior el objetivo dirige las acciones de la institución Hogar Padre Finet y colegio Infantil El Rinconcito del Foyer. La comunidad Foyer de Charité asume el propósito de proteger y garantizar principalmente el derecho a la educación y el derecho a una vida digna a los niños y las niñas pertenecientes al programa del Hogar Padre Finet.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga, PAI (Proyecto Atención Institucional). Piedecuesta 2002. Pág. 4

Grafica 2. Organigrama



Fuente: Foyer De Charité San Pablo de Bucaramanga. 2011

3.2.2. Infraestructura física, ayudas educativas y talento humano

La extensión de los terrenos del Foyer de Charité es de 49 hectáreas aproximadamente, de las cuales alrededor de 15 hectáreas, son de uso

específico del Hogar Infantil Padre Finet. La totalidad de las instalaciones propias del Foyer consta de: capillas, salones, canchas, zonas verdes, etc.

Actualmente, en el Hogar Infantil funciona en dos casas con dotación suficiente para 40 niños y niñas; un amplio salón comedor, una cocina y una sala de televisión; así como habitaciones, salón de estudio, batería sanitaria, sector de ropas, biblioteca, sala de lectura, sala de juegos, un cubículo para atención profesional, una oficina de coordinación, un oratorio y un parque de juegos mecánicos. Todo lo anterior apoyado permanentemente con servicios públicos correspondiente a: agua, luz, teléfono, t.v por cable, alcantarillado y gas.

Los niños y niñas sujetos de intervención de los procesos llevados a cabo al interior del hogar, cuentan con otros recursos importantes para su desarrollo integral tales como: computadores, televisión LCD, DVD, mini componente, material audiovisual representado en películas infantiles de carácter formativo, juegos de mesa, entre otros materiales para la realización de tareas para la estimulación cognitiva.

El Foyer de Charité es una comunidad de carácter religiosa; generadora de programas que conducen al bienestar y a la convivencia pacífica entre todos los actores sociales inmersos en cada uno de sus espacios; por tal motivo todos los miembros se encuentran comprometidos con el colegio y el hogar, incluyendo la participación de personas que en calidad de voluntarias colaboran con la obra social.

El talento humano que colabora con el Hogar Padre Finet y el colegio infantil el Rinconcito de Foyer es el siguiente: 2 Coordinadoras, 1 Trabajador Social, 3 Docentes, 3 Psicopedagogía (voluntaria), Medicina (voluntaria), Acompañamiento Diario 1 persona, Profesor de Educ. Física (Voluntario), Asesoría de Tareas 1 persona (voluntario), Servicios Generales 1 Persona.

El talento humano del Foyer de Charité, que cumple las labores de secretaria, contabilidad jardinería, mantenimiento, hacen extensivos sus servicios al Hogar Padre Finet y al colegio el Rinconcito del Foyer.

3.3. LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL

Las personas que se incorporaron en esta práctica son principalmente las que hacen parte del Hogar Infantil “Padre Finet”, siendo este un programa que acoge un determinado número de niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo o en condiciones de vulnerabilidad. Se les acoge con el fin de garantizar su integridad. Los niños y las niñas, que atiende el hogar infantil han sido víctimas de algunas problemáticas tales como: extrema pobreza; ausencia de supervisión por parte de un adulto responsable; maltrato físico ó psicológico; abandono por parte de uno de los progenitores; trabajo sexual ó adicción a sustancias psicoactivas por parte de uno ó ambos padres.

Los objetivos principales del hogar infantil Padre Finet apuntan a proteger y garantizar el desarrollo personal se desarrollan actividades en diversos espacios tales como: educación, alimentación y salud.

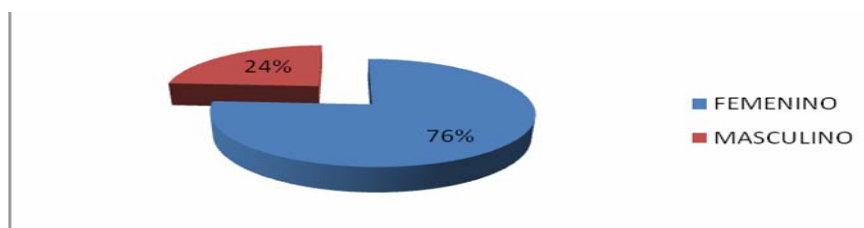
El trabajo principal del Hogar Infantil Padre Finet, es evitar la ocurrencia de sucesos que podrían dejar experiencias poco gratas a nivel físico, moral y psicológico de los niños y las niñas. También la tarea está en aportar con los cuidados y la satisfacción de las necesidades físicas y psicológicas a un sano desarrollo a nivel físico y emocional.

La población existente es de 25 niños y niñas con edades comprendidas de 5 años a 11 años, son niños y niñas que proceden de contextos en condición de vulnerabilidad. Las familias de estos niños viven diversas problemáticas sociales donde el eje principal es la pobreza, lo cual dificultan el sostenimiento o

mantenimiento de los hijos. Por estas razones es que acuden a los servicios que presta el hogar Padre Finet. El 100% provienen del Área Metropolitana de Bucaramanga.

A continuación se mostrara gráficamente la distribución por género, edades, nivel escolar y estrato socio-económico, para tener un acercamiento a la realidad poblacional.

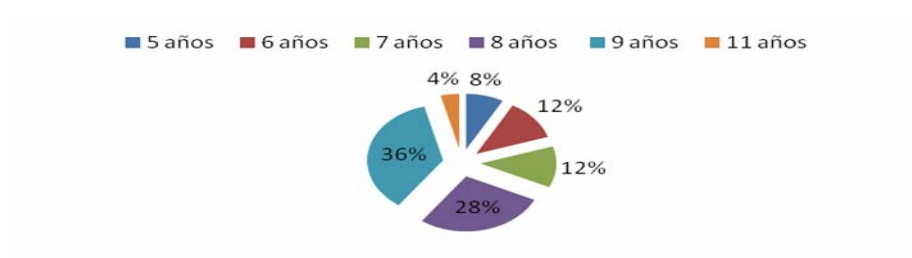
Grafica 3. Distribución por género



Fuente: Registros de direccion de Hogar Padre Finet. 2011

Como da cuenta la grafica anterior existen más niñas que niños 22 es el numero de niñas y 8 el numero de niños.

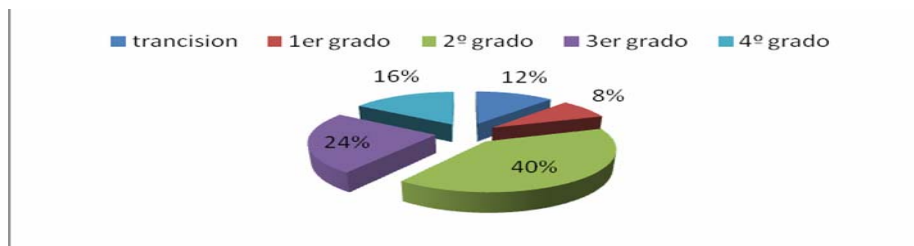
Grafica 4. Distribución por edades



Fuente: Registros de direccion de Hogar Padre Finet. 2011

La grafica muestra la caracterizacion por edades de 5 años 2 niñas, de 6 años 2 niñas y 1 niño, de 7 años 3 niñas, de 8 años 5 niñas y 2 niños para un total de 7, de 9 años 2 niños 7 niñas, de 10 años no hay y de 11 años solo 1 niña.

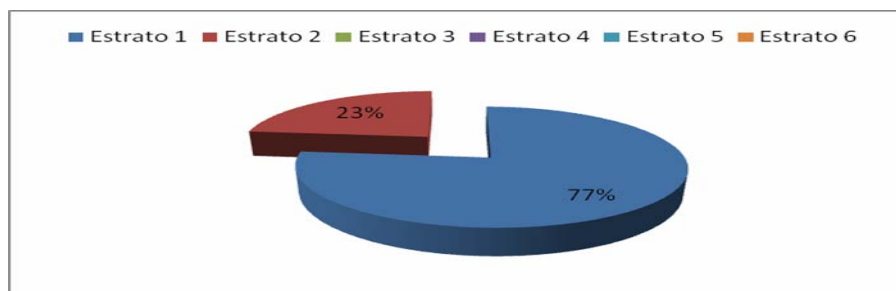
Gráfica 5. Distribución por nivel escolar



Fuente: Registros de dirección de Hogar Padre Finet. 2011

En relación con la anterior gráfica se muestra que en transición están 3 niñas, en primer grado 1 niño y 1 niña, en segundo grado están 3 niños y 7 niñas, en tercero 2 niños y 3 niñas y en cuarto 4 niñas. En el grado quinto no hay niños ni niñas matriculados.

Gráfica 6. Distribución por nivel estrato socio-económico



Fuente: Registros de dirección de Hogar Padre Finet. 2011

El Hogar Padre Finet como da cuenta esta gráfica, donde se puede observar que el 77% de los niños y las niñas son de estrato 1 y el 23% son de estrato 2. Estos datos según el SINBEN ya que todos los niños se encuentran afiliados al régimen subsidiado de salud. La institución no cuenta con niños de los estratos 3, 4, 5 y 6 ya que los servicios que prestan son para los niños y niñas con necesidades económicas.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El propósito de la experiencia se basó en el trabajo con la infancia, cuidadores, familia y comunidad educativa de colegio infantil El Rinconcito del Foyer; en orientaciones individuales y grupales con el fin de minimizar los conflictos que presentan entre los niños y las niñas miembros del grupo. Se realizan talleres en torno a temas familiares, educativos y personales que generan espacios reflexivos que aportan una sana convivencia.

La práctica también aportó a la estructuración o diseño de un proyecto basado en la propuesta del Ministerio de Educación que es llamado Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía; con el fin de empoderar a seres humanos con autonomía, seguridad y capacitados, para enfrentar las adversidades que se les presente en la vida y apropiar nuevos significados acerca de ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad.

4.1. DIAGNOSTICO INICIAL

La metodología diagnóstica utilizada, inicia con un acercamiento a la institución y los actores que la conforman. El proceso se abre con la presentación de la profesional en formación y la ubicación de esta, en las diferentes actividades y procesos que se llevan a cabo en la institución, esto a través de la inducción institucional, donde se logró un acercamiento e identificación con la planeación estratégica, los valores cooperativos, misión y visión que direccionan los servicios que se prestan a la comunidad. En este paso técnicas como entrevistas no estructuradas y revisión documental fueron esenciales para el logro de este objetivo.

El siguiente paso fue el contacto con la población sujeto de intervención, niños, niñas y padres de familia, de los grados preescolar a cuarto primaria, en esta etapa la entrevista profundidad y la observación participante y no participante, permitió establecer las condiciones y situaciones en que se encuentran los niños y niñas del Foyer de Charité, las necesidades reales y sentidas, que afecta a la población.

Las entrevistas no estructuradas se realizaron con cada uno de los niños y niñas del Hogar Padre Finet, los docentes del colegio infantil El Rinconcito del Foyer y aleatoriamente se seleccionaron algunos representantes significativos en la reunión de padres de familia realizada en el colegio antes nombrado el 15 de abril de 2011. Las 25 entrevistas individuales con los niños y las niñas y los 3 docentes se desarrollaron en el lapso del 30 de marzo al 28 de abril de 2011, en el colegio infantil El Rinconcito del Foyer y en el Hogar Padre Finet estas sesiones se efectuaron por medio de la metodología del Diagnostico Social.

Con la realización de las entrevistas no estructuradas y la técnica de la observación participante y no participante, se pudo identificar algunas características de las tipologías familiares de los niños y las niñas y la institución colegio – hogar que se traducen en problemáticas tales como: el bajo nivel académico de los adultos significativos, dificultades económicas para la satisfacción de las necesidades básicas, baja autoestima en la mayoría los niños y las niñas, problemas interpersonales.

También se pudo observar que tanto en las familias como en el colegio y el hogar Padre Finet los contenidos relativos a sexualidad no se están manejando, siendo estos temas que permiten que los niños y las niñas tengan un desarrollo basado en la seguridad y en la confianza en si mismos. En cuanto a las familias el contexto sociocultural y económico en el que se desenvuelve la dinámica familiar

influye significativamente en el comportamiento y estilos de vida de los niños y las niñas.

El recuento del ejercicio realizado, fue positivo por los logros obtenidos, el acercamiento y el conocimiento de las realidades vividas por cada niño y niña, el colegio y las familias.

Teniendo en cuenta las opiniones del cuerpo docente, los adultos significativos, los niños y las niñas para el desarrollo de la práctica, se pretendió realizar un proyecto que aportara al desarrollo integral de los mismos, con el apoyo del profesorado y los padres de familia por medio de intervenciones apropiadas de enseñanza y aprendizaje principalmente en temas de auto cuidado, autoestima, ser humano, sexualidad y ciudadanía.

4.1.1. Naturaleza del problema

Desarticulación en el proceso formativo-educativo que desde la familia y la escuela, se le da a la dimensión de la sexualidad siendo esta una herramienta básica para el desarrollo integral de los niños y las niñas como seres sujetos de derechos.

4.1.2. Síntoma

En los niños y niñas del Hogar Padre Finet se observa un aumento en el interés por temas relacionados con su sexualidad, expresado en el lenguaje y las conductas sexuales que se evidencian en el comportamiento de los mismos.

4.1.3. Factores internos y externos

4.1.3.1. Negativos internos

- El personal encargado del cuidado de los niños y las niñas es reducido en consideración a la cantidad de actividades que es necesario realizar para la coordinación y la eficiencia de los programas.
- La mayoría de las familias de los niños y las niñas son reconstituidas, en ellas, existe inestabilidad emocional y relaciones conflictivas entre los adultos que se transmite y se manifiesta en el desempeño académico y estado ánimo de los niños y las niñas.
- Los docentes tienen poco manejo en el aula de clases temas relativos a sexualidad y ciudadanía para la formación integral de los niños y las niñas.
- En algunas familias se presentan problemas de hacinamiento, alcoholismo y consumo de alucinógenos. Como también la ausencia de padre y madre por muerte, algunos progenitores se encuentran privados de la libertad, es decir, existen niños y niñas huérfanos y otros se encuentran a cargo de las abuelas y los abuelos.
- El tiempo compartido con la familia se reduce a fines de semana y vacaciones.
- El manual de convivencia del colegio el Rinconcito del Foyer no es conocido por todos los niños y las niñas.

4.1.3.2. Positivos internos

- Se observa compromiso y responsabilidad por parte de la institución con la protección y cuidado de los niños y las niñas que se encuentran a su cargo, en ella se satisfacen las necesidades educativas, alimenticias y de salud.
- Existe el interés de parte de los docentes del Rinconcito del Foyer y la coordinadora del hogar Padre Finet en la implementación de temas relacionados con sexualidad y sana convivencia.
- Las edades de los niños y las niñas son apropiadas para abordar, prevenir y atender las diversas problemáticas traumáticas o difíciles por la cual atraviesan.
- Las aspiraciones de los niños y las niñas de continuar estudiando para optar por un mejor futuro y mejores condiciones de vida.
- Los niños y las niñas muestran sentimientos de agrado por vivir en el Hogar Padre Finet y por la educación brindada por el colegio Infantil El Rinconcito del Foyer.

4.1.3.3. Negativos externos

- Algunos de los hogares de los niños y las niñas viven en condiciones de extrema pobreza en contextos inestables, conflictivos, con necesidades y problemáticas sociales y familiares que a la corta edad los infantes no logran comprender.
- El bajo nivel educativo de las familias dificulta hablar y aclarar temas sobre sexualidad con los niños y las niñas.

- El contexto social donde viven los niños y las niñas se caracteriza por factores de riesgo y vulnerabilidad latente como son: posibles abusos sexuales de vecinos o propios familiares, expendio y consumo de alucinógenos, maltrato físico y verbal, actos delictivos y trabajo sexual. Estos factores ponen en riesgo la garantía de derechos de los niños y las niñas e imposibilita el desarrollo integral de los mismos.

4.1.3.4. Positivos externos

- Tanto en el contexto nacional como el internacional existe normatividad diversa que previene y controla la vulneración de los niños, las niñas y los adolescentes, de la misma forma garantiza y protege sus derechos. Algunas de estas leyes, acuerdos, convenios son: la convención de los derechos del niño; la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (1990); la Ley General de Educación. 115 de 1.994 donde se contempla en el artículo 14 que: “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. ; Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006); Constitución Política de Colombia (Art.44).
- La red de apoyo como lo son el Hogar Padre Finet y el colegio infantil El Rinconcito de Foyer que garantizan la protección, el derecho a la educación y una vida digna.
- El apoyo alimenticio brindado por el comité de Seguridad Alimentaria Mundial un programa de la Organización de las Naciones Unidas-ONU-.

- Acompañamiento de parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- al funcionamiento del Hogar Padre Finet para la garantizar el adecuado servicio de protección a los niños y las niñas.

4.1.4. Balance de fuerzas positivas y negativas

Con base en las consideraciones anteriores, se demuestra que los factores negativos internos se centran en la vulnerabilidad que viven los niños y las niñas por causa de las condiciones socioeconómicas del contexto en que se encuentran sus viviendas y las relaciones familiares conflictivas en el interior de los hogares. Estas relaciones familiares conflictivas se ven reflejadas en los niños y las niñas de la institución en la baja autoestima y bajo rendimiento académico.

A nivel institucional se hace necesaria la implementación de proyectos acordes con las necesidades de los niños y las niñas que apunten a su desarrollo integral, en consideración a que las dificultades vividas por la carencia económica y afectiva han generado en ellos y ellas inestabilidad emocional. El reducido número de personas encargadas del cuidado diario de los niños y las niñas dificulta la prestación del servicio.

Los factores negativos externos expresados en el contexto social y cultural donde se desenvuelve la dinámica familiar, hace que los infantes se vean afectados debido a que su corta edad no logran comprender los motivos por los cuales son alejados del núcleo familiar por las personas significativas. Desde la comprensión del adulto se les lleva al Hogar padre Finet con el objetivo de protegerles de factores de riesgo y condiciones que pueden vulnerar sus derechos, objetivo que no siempre es comprendido por los niños y las niñas. Existe la oportunidad de proponer proyectos que apunten al buen desarrollo institucional, familiar e individual que aporten positivamente a la formación integral de los niños y las niñas.

En los factores positivos internos se encuentra el interés, compromiso y la responsabilidad del cuidado de los niños y las niñas de parte de las cuidadoras y del profesorado del colegio infantil El Rinconcito del Foyer, como garantes de derechos; de igual manera por parte de los niños y las niñas el deseo y la aspiración de continuar estudiando. La edad de ellos es también un factor positivo interno porque son edades oportunas para aprender, aprehender y comprender saberes y conocimientos que los llevan a entender que son personas sujetas de derechos como también se pueden prevenir futuros abusos físicos y psicológicos y al mismo tiempo el fortalecimiento en la autoestima, la autonomía, la dignidad, la identidad y la relación familia-comunidad.

Dentro de los factores positivos externos se da cuenta de las entidades internacionales y nacionales que vigilan, garantizan y protegen la integridad de los niños y las niñas que son sujetos prevalentes de derecho.

Al comparar tanto los factores positivos como los factores negativos se observa que aunque prime las situaciones de vulnerabilidad y las diversas problemáticas familiares a causas de las condiciones de pobreza en que se desenvuelve el cotidiano vivir de las familias de los niños y las niñas; el talento humano encargado de la coordinación de los programas del Hogar y del Centro educativo, siente la necesidad de tratar temas relacionados con la afectividad, la sexualidad y la sana convivencia, temas relevantes que aportan significativamente a la formación integral de los niños y las niñas del Hogar Infantil Padre Finet y del colegio El Rinconcito del Foyer.

4.1.5. Problema por resolver

Desde la escuela y la familia no se esta proporcionando la información oportuna, adecuada y precisa acorde al ciclo vital, frente al interés por parte de los niños y las niñas de conocer, pensar y sentir el propio cuerpo sexuado.

4.1.6. Análisis causal del problema

El Hogar Infantil Padre Finet, espacio donde conviven los niños y las niñas de domingo a viernes, trabaja en coordinación con el Colegio Infantil El Rinconcito del Foyer, cercano al hogar y lugar donde acuden los niños y las niñas para estudiar la básica primaria.

El Hogar Infantil Padre Finet, tiene como objetivo evitar el acontecimiento de sucesos que podrían dejar experiencias desagradables a nivel físico, moral y psicológico de los niños y las niñas. También la labor se centra en proporcionar los cuidados y la satisfacción de necesidades inmediatas a nivel físico y psicológico para el buen desarrollo a nivel físico y emocional, en este sentido es pertinente el diseño de programas que aporten a la formación integral, propicien condiciones de vida favorables para los infantes y faciliten el proceso de desarrollo personal, familiar y social. El propósito principal de las dos instituciones es atender las necesidades inmediatas de los niños y las niñas tanto en protección como en educación.

Por otra parte la formación brindada tanto en el colegio infantil el Rinconcito del Foyer como en el Hogar Padre Finet se basa en un modelo de educación tradicional, en el mismo no se ha implementado aun la propuesta del Ministerio de Educación Nacional titulado Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Es importante que este proyecto sea incluido en el Proyecto Educativo Institucional de las instituciones educativas de carácter público o privado para garantizar la educación integral.

La familia y la escuela son las principales fuentes de aprendizaje en la infancia, es preciso establecer un fuerte lazo entre las mismas para contrarrestar las influencias perjudiciales del contexto donde se desarrollan los niños y las niñas. En relación con lo anterior es propicio brindarle a los niños y las niñas temas de educación sexual que contribuyan activamente en su formación integral en

consideración a que han vivido diferentes situaciones difíciles relacionadas con la vulneración de derechos. El Hogar Padre Finet y el colegio infantil El Rinconcito del Foyer siendo los encargados de la protección, cuidado y la educación de los niños y las niñas, tienen en el reto de formulación e implementación del proyecto de educación para la sexualidad, una gran oportunidad.

Desde la perspectiva de la practicante es apropiado formular e implementar para todos los grados, es decir, de preescolar a 4° grado; el programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional, articulado al PEI como oportunidad para la reflexión y acción en torno a la formación, protección y el cuidado de los niños y las niñas con una visión articuladora de acciones entre el colegio, el hogar y las familias vinculadas.

Se debe entender que la educación es un proceso reflexivo y continuo que orienta, empodera y potencializa habilidades presentes en el ser humano en pro de la formación de personas autónomas y capaces de tomar decisiones responsablemente.

A continuación se presentaran algunas de las causas identificadas en las problemáticas antes expuestas:

- De parte del colegio El Rinconcito del Foyer se observa en las aulas de clases pocos espacios donde se propicie la educación desde las realidades vividas por los niños y las niñas.
- No se aborda el tema de la afectividad y la sexualidad como dimensión del sujeto, en el PEI del colegio infantil El Rinconcito del Foyer, no está incluido el programa del Ministerio de Educación llamado Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

- Las familias no manejan asertivamente temas relacionados con la sexualidad debido al bajo nivel académico y por los imaginarios culturales que poseen, esto puede traer consecuencias por la falta de información de educación sexual de estos sujetos.

4.1.7. Pronostico

De no potencializar los factores positivos identificados en la realización del diagnóstico y no mejorar y/o corregir las situaciones negativas mencionadas en el funcionamiento de la institución se produciría una desarticulación o debilitamiento de la experiencia en el cuidado y protección y se perdería el horizonte de reconocer a los niños y las niñas como sujetos de derechos.

4.2. JUSTIFICACIÓN

El problema por resolver genera el reto de desarrollar procesos de intervención desde Trabajo Social que permitan apoyar la metodología educativa del colegio infantil El Rinconcito del Foyer teniendo como guía la iniciativa de Educación Para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional; contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades y capacidades existentes en los niños y las niñas apostándole a la formación seres humanos autónomos, seguros, con confianza y capacitados y capacitadas para enfrentar las adversidades que se presentan en las diferentes etapas de la vida.

Se hace necesaria la formulación del proyecto de sexualidad por su esencia preventiva y promocional de utilidad para evitar futuras experiencias desagradables por falta de información oportuna y acertada acerca de la educación sexual, en la niñez comprendida entre los 3 y los 12 años de vida.

En esta etapa del ciclo vital del ser humano los aprendizajes dependen completamente de los cuidadores que se ven representados en la familia, la

escuela, la comunidad y el entorno inmediato; se produce un importante desarrollo físico, emocional. A partir de los 3 años de edad en los niños y las niñas empieza a aparecer la curiosidad sexual e inicia el periodo de la distinción de género femenino – masculino (niña-niño) y cada uno reconoce la diferencia física existente en ellos y ellas.

En este tiempo los medios de comunicación brindan información sexual con alto grado de estimulación erótica. Esto lleva a deducir que los niños y las niñas ya están recibiendo “educación sexual” que no es educativa, acertada y seria requerida para la etapa formativa en la que se encuentran.

Con la realización del proyecto se busca proporcionar conocimientos serios, oportunos y pertinentes que permitan el aprendizaje de educación sexual en esta etapa de la vida.

El propósito de este proyecto es brindar un proceso de aprendizaje en educación sexual que posibiliten un acercamiento a la comprensión que cada ser humano es único e irreplicable y por lo tanto cada niño y niña debe aceptarse, valorarse a si mismo y a las personas que lo rodean aprendiendo a vivir en armonía con ellos mismos y con los demás. A entender que la vida es un entramado de ganancias y pérdidas, crecimiento y aprendizajes.

También se busca el fortalecimiento de la autoestima e inteligencia emocional en los niños y las niñas que sirva de base para la sana construcción de proyectos de vida y la proyección a futuro de los niños y las niñas.

4.3. OBJETIVOS

4.3.1. Objetivo general

Desarrollar durante el segundo semestre de 2011 procesos formativos de educación sexual con la comunidad educativa del Hogar Padre Finet y el Colegio Infantil El Rinconcito del Foyer teniendo como guía la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional llamada Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en búsqueda de la apropiación de conocimientos acordes al ciclo vital de los niños y las niñas.

4.3.1.1. Objetivos específicos

- Ofrecer a los niños y las niñas conocimientos oportunos relacionados con la educación sexual mediante la incorporación al proceso formativo de los ejes temáticos: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad de tal forma que se promueva la autonomía, el respeto, la valoración, el reconocimiento de sí y de los otros.
- Promover la participación de las directivas y docentes del colegio y del hogar a través de espacios reflexivos que conlleven al reconocimiento de la igualdad de género, la autoestima y el respeto por los derechos de los demás dentro de la dinámica institucional.
- Orientar a los padres, las madres y otros adultos significativos de los niños y las niñas sobre la función afectiva de la sexualidad en el contexto familiar mediante talleres formativos que lleven al fortalecimiento de los vínculos.

4.3.2. Población sujeto de intervención

La población que participó en el desarrollo del proceso y las actividades planeadas fueron los niños, las niñas, padres de familia, docentes y cuidadores vinculados al Hogar Padre Finet y al Colegio Rinconcito del Foyer.

4.4. PROCESO METODOLÓGICO

El proceso se consolidó en las siguientes fases:

Grafica 7. Proceso Metodológico



El proceso metodológico que se llevó a cabo en la experiencia práctica se abordó a partir de 5 momentos, que partió de la revisión documental de la temática indagada desde la planeación, diseño, ejecución y evaluación de una propuesta formativa en educación sexual.

a) Conocimiento de la realidad abordada a nivel local, nacional e internacional acerca de educación sexual: En primera medida, se realizó la ubicación

institucional, seguida de la caracterización de la población para llegar al diagnóstico social e identificación de las necesidades que presentan en la institución a nivel de educación sexual.

El contexto en el que se llevó a cabo esta primera fase fue un contexto meramente de consulta, de estudio e indagación, donde por medio de las guías de educación sexual de Ministerio de Educación de Colombia y demás documentos consultados le fueron dando forma a la propuesta de educación sexual.

Con la elaboración del diagnóstico, se pudo observar la situación institucional, familiar e individual de los niños y niñas que hacen parte del Hogar Padre Finet; donde se identificó la necesidad de abordar el tema de sexualidad para que los infantes aprendan a reconocerse como personas, a valorarse como sujetos, a tomar decisiones responsables sobre el propio cuerpo, entre otros aprendizajes válidos para el transcurso de la vida.

Se llevó a cabo la formulación del análisis situacional del estado del proceso formativo de educación sexual en el colegio el “Rinconcito del Foyer” y en el hogar infantil “Padre Finet”, por medio del diagnóstico social, para lograr la elaboración de la propuesta pedagógica de sexualidad, teniendo como directriz la iniciativa del Ministerio de Educación llamada Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, adaptándola de acuerdo a las necesidades identificadas en el hogar y en el colegio.

Con el avance en esta etapa se alcanzó el acercamiento y al conocimiento de las situaciones en el contexto familiar y cultural donde viven los niños y las niñas.

b) Consideración de los ejes temáticos relacionados con el proyecto de educación sexual del MEN de Colombia: donde se adoptaron los ejes temáticos de las 3 guías de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del MEN de

Colombia llamado Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía los cuales fueron: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Los cuales estuvieron presentes en la planeación y en el desarrollo de la intervención profesional.

c) Diseño de una propuesta formativa en educación sexual: En este tercer momento se diseñó una propuesta formativa en educación sexual donde se construyó el plan de trabajo frente a las necesidades encontradas en el proceso diagnóstico realizado inicialmente. Para la elaboración de la propuesta se realizó la revisión documental de las 3 guías del MEN: 1) dimensión de la sexualidad; 2) proyecto pedagógico y sus hilos conductores; 3) la nueva ruta pedagógica que desarrolló el Ministerio de Educación para implementar proyectos de sexualidad en las instituciones educativas. Con la lectura y el estudio de las guías se hizo posible la adaptación requerida para la implementación en la institución procesos formativos de educación sexual dirigidos a los niños, las niñas, adultos significativos, directivos y docentes.

En este punto hay que tener claridad que la cobertura niños y niñas no fue total, ya que se manejo únicamente el rango de nivel de primaria que va desde 1er grado a 4to grado de primaria. Donde se diseñaron actividades puntuales con temáticas relacionadas a la educación sexual y construcción de ciudadanía para reforzar los temas relativos a la sexualidad y con esto apoyar el proceso educativo y enfocarlo a la educación integral a la que todos los niños y niñas tiene derecho.

d) Desarrollo de procesos formativos en educación sexual: o ejecución propiamente dicha, la cual hizo a partir del análisis del diagnóstico inicial que dio las bases para abordar los temas de educación sexual dirigidos a contribuir en la al fortalecimiento de la autoestima, auto concepto, amor propio, respeto a los demás, valores, convivencia pacífica, el auto reconocimiento. Se diseñó un proceso formativo en educación sexual donde se plantearon actividades de

formación, intervenciones de grupo e individuales brindando un espacio de reflexión y participación con el fin de contribuir al desarrollo integral de los niños y las niñas.

e) Evaluación de la propuesta formativa en educación sexual: la evaluación se extendió durante todo el momento de intervención. En la medida que se iba avanzando en las actividades adelantadas en el proceso formativo se realizaban las respectivas evaluaciones al proceso.

4.5. PROCESO OPERATIVO DE LA INTERVENCIÓN

Objetivo	Actividades	Resultado
Ofrecer a los niños y las niñas conocimientos oportunos relacionados con la educación sexual mediante la incorporación al proceso formativo de los ejes temáticos: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad de tal forma que se promueva la autonomía, respeto, la valoración, el reconocimiento de sí y de los otros.	Atención individualizada a 30 niños y niñas	*Conocimiento de las situaciones familiares que viven los niños y las niñas. *Orientación a los niños y las niñas respecto a la importancia de la toma adecuada de decisiones, la valoración de sí y de los demás, el autocuidado como factor de prevención.
	Realización de 7 talleres en los ejes temáticos. 1. Ser humano <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy? (de preescolar a 4to grado) • “Así soy yo” (1ero a 4to) • Nuestro Cuerpo Crece” (preescolar a 4to) 2. Género <ul style="list-style-type: none"> • Genero y sexo” (preescolar a 4to) 3. Sexualidad <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo llegamos al mundo?” (preescolar a 4to) • Prevención del abuso sexual (preescolar a 4to) 4. Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> • Exploración de las cualidades y características positivas propias 	*Los niños y las niñas lograron identificar conceptos básicos sobre el ser humano, partes del cuerpo, la diferencia entre género y sexo, a desmitificar historias sobre el nacimiento, el reconociendo del otro como persona y la importancia de cuidar el cuerpo y acciones que ayuden a prevenir el abuso sexual.

	y de los demás” (de 1ero a 4to)	
Motivar la participación de las directivas y docentes del colegio y del hogar a través de espacios reflexivos que conlleven al reconocimiento de la igualdad de género, la autoestima y el respeto por los derechos de los demás dentro de la dinámica institucional.	<p>Realización de 2 talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de incluir en el PEI procesos formativos de educación Sexual del Ministerio de educación Nacional como proyecto pedagógico transversal dentro de la educación integral. • Acciones de los docentes en torno a la equidad de género, la prevención del abuso sexual, el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía. 	*Se logró abrir espacios reflexivos con los directivos y docentes en temas como: igualdad, genero, respeto, derechos y la importancia de la autoestima en el desarrollo integral de los niños y niñas; de igual forma se logró la Implementación del proyecto formativo de educación sexual en la metodología institucional.
Orientar a los padres, las madres y otros adultos significativos de los niños y las niñas sobre la función afectiva de la sexualidad en el contexto familiar mediante talleres formativos que lleven al fortalecimiento de los vínculos.	<p>Realización de 2 talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la educación sexual desde la niñez en la formación integral. • Acciones de los padres, las madres y otros adultos significativos en torno al fortalecimiento de los vínculos afectivos en el contexto familiar. 	*Se logró dar orientación a 20 padres de familia asistentes a los talleres formativos referentes a los temas: importancia de la educación sexual y el significado que tienen los vínculos afectivos dentro de la familia.

4.4.1. Cronograma de actividades

Etapa	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto	
	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2			
Ubicación	■	■	■																			
Diagnostico			■	■	■																	
Planeación						■	■	■														
Revisión documental		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Escuela de Padres								■														
¿Quién soy?									■													
Exploración de las cualidades y características positivas propias y de los demás										■												
Así soy yo											■											
Genero y Sexo											■											
Video Sexualidad Infantil												■										
Capacitación Docente													■	■								
Vacaciones												■	■	■								
Cómo llegamos al mundo															■							
Escuela de Padres																■						
Crecimiento y desarrollo																	■					
Encuentro con docentes																		■	■			
Ejecución								■	■	■	■	■				■	■	■	■			
Evaluación																			■			

4.5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLOGICO POR OBJETIVOS

- I. Ofrecer a los niños y las niñas conocimientos oportunos relacionados con la educación sexual mediante la incorporación al proceso formativo de los ejes temáticos: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad de

tal forma que se promueva la autonomía, el respeto, la valoración, el reconocimiento de sí y de los otros.

Para lograr este objetivo específico y cumplir con la meta. Se diseñaron 7 intervenciones que se llevaron a cabo.

En primera medida se organizó una socialización con los niños y las niñas, que fue realizada por medio de una presentación en diapositivas animadas. Antes de iniciar la sesión se les realizó una evaluación inicial, para conocer los preconceptos que tenían acerca del tema de sexualidad se evidenció que los mismos fueron bajos o nulos. Este encuentro fue de una hora y con participación activa. Al finalizar se le dejó abierto el espacio de preguntas, los niños y las niñas se mostraron tímidos en la realización de preguntas. Entonces se dejó abierta la posibilidad de hacer las preguntas de forma privada. Esta socialización fue dirigida a la totalidad de los niños y niñas y todos asistieron.

a) El primer encuentro para el logro del objetivo se realizó en las instalaciones del colegio el “Rinconcito del Foyer”; dirigido a los niños y niñas de preescolar a 4to grado y se inició con el saludo, el listado de asistencia y lluvia de ideas de los pre-saberes que los infantes tenían de los temas a tratar seguidamente la exposición con video beam donde se abordaron los temas: ¿Qué es ser persona?, ¿Cuáles son mis características y valores?, ¿Qué es el autoestima, como se manifiesta, como se forma y como se encuentra en cada uno de nosotros? Esta intervención tuvo una duración de 1 hora aproximadamente.

El propósito del taller fue, el reconocimiento de las habilidades y capacidades presentes en los niños y las niñas que conllevara a la consolidación de la autoestima expresada en la capacidad de aceptación y el respeto consigo mismo y con los demás.



Fuente: Autora. 2011

b) La segunda que consistió en una actividad donde participaron los niños y niñas de 1º grado a 4º grado y la practicante de trabajo social, el tema central fue la “exploración de las cualidades y características positivas propias y de los demás”. Donde los propósitos fueron: identificar cualidades personales y de los demás, la posibilidad de expresar ante el grupo aspectos positivos de sí mismos, desarrollar la capacidad de expresar y recibir elogios, establecer relaciones positivas con otras personas.

Desarrollo de la Actividad

- Secuencia 1

Se entregó a cada niño y niña una hoja con un dibujo de una persona en el que se pedía plasmar los aspectos más positivos de su personalidad.

Dentro del dibujo se anotara todo lo que consideran lo mejor de sí mismos: lo mejor de mí mismo es... y alrededor de la persona lo que los demás dicen que soy...

- Secuencia 2

Al día siguiente los niños y las compartieron con sus compañeros y compañeras lo anotado se agradeció cada intervención y se pidieron aplausos.

- Secuencia 3

Se pidió que se coloree. Y se pegó en una pared del hogar Padre Finet para armar una “galería de arte”.

Con la realización de esta actividad se observó en algunos niños y niñas inseguridad, baja autoestima y la timidez. Lo que se había pedido era que escribieran las cosas positivas que ellos se veían y que los demás veían en ellos; se generalizó que la mayoría hizo lo contrario se describieron y escribieron los defectos y mientras preguntaban a los demás que aspectos positivos veían en ellos también respondían cosas negativas o defectos; como por ejemplo: soy bajito, tengo el cabello mono, soy burro, soy desordenada, etc.

Se infiere que es necesario estimular en los niños y las niñas la valoración el respeto, el reconocimiento de sí y los otros así mismo tener el cuidado como adultos de no minimizar las cualidades de los niños y las niñas ni afectar su autoestima con frases despectivas o de subvaloración.

Lo que los niños y niñas pintaron fue expuesto como una galería de arte donde todos tuvieron la oportunidad de ver lo que los demás compañeros habían realizado; con el fin de resaltar el trabajo y el esfuerzo que realizaron en la actividad y al mismo tiempo reconocerlos como seres con capacidades. Los niños y las niñas se sintieron a gusto con la actividad todos respondieron de la mejor manera, se mostraron muy receptivos y activos.



Fuente: Autora. 2011

c) La tercera intervención trato del tema: Genero y sexo y los subtemas tales como: identidad y rol de género: ser niño o ser niña, “Así soy yo”, el cuerpo: diferencias entre los cuerpos y la aceptación del propio cuerpo.

El propósito de este taller fue el acercamiento a la corporalidad a través de la integración de la visión sexual en los niños y las niñas enmarcado en su ciclo vital y el acercamiento a su dimensión corporal en un contexto positivo no vergonzante ni estigmatizador.

Se inició con el saludo, luego la contextualización de lo que ya se había visto en las presentaciones anteriores. Este taller fue dirigido a los niños de 7 a 11, es decir, de 1º grado a 4º grado.

Con esta intervención se observó la timidez por parte de los niños y las niñas, se hizo notoria por los gestos y las posiciones corporales por ejemplo: se tapaban la cara, cuando se les preguntaba sobre las partes del cuerpo no respondían, guardaban silencio. Para los niños y las niñas estos temas son nuevos, algunos expresan que desde la familia y la escuela no se están abordando estas temáticas, importantes para el crecimiento personal fundamental para el desarrollo de los niños y las niñas.



Fuente: Autora. 2011



d) Se realizó una actividad llamada reconociendo mi cuerpo, de complemento al taller que consistió en:

Los niños y las niñas se sentaron en el suelo con los ojos cerrados. Se indicó que se haría un viaje por el cuerpo. Los niños y niñas con los ojos cerrados debieron ir reconociendo con sus manos aquellas partes de su cuerpo que se iban mencionado. La dirección para guiar el ejercicio fue desde la zona de la cabeza hasta los pies. Por ejemplo: “Ahora vamos a comenzar a recorrer nuestro cuerpo...vamos a tocar nuestro pelo, reconozcan su pelo...ahora vamos a seguir por nuestras orejas...ahora nuestras cejas...etc.”

El objetivo de la actividad era reconocer la corporeidad y que todas las partes del cuerpo deben ser cuidadas y respetadas. Reconocer que no están en un cuerpo, sino que son un cuerpo. La actividad se desarrolló satisfactoriamente los niños y las niñas respondieron a las secuencias de la actividad, aunque algunos niños y niñas cuando se iba llegando a las parte genitales, miraban a la instructora y se mostraban apenados y tímidos.



Fuente: Autora. 2011

Al finalizar se agradeció a los participantes por la disposición y el éxito de la misma. La evaluación fue positiva a todos les agrado la actividad.

e) “¿Cómo llegamos al mundo?” “Nuestro cuerpo crece” (pre-escolar a 4to)

Esta cuarta temática, se realizó en las instalaciones del colegio infantil el “Rinconcito del Foyer”.

Se dio inicio con el saludo y se proyectaron diapositivas con el tema de “¿donde venimos?”, “Nuestro cuerpo crece” y el nacimiento, además, se facilitó una película educativa que explicaba en un lenguaje de fácil entendimiento para la niñez. Participaron los niños de 1º grado a 4º grado y las docentes. La duración fue de 2 horas aproximadamente. El video de llama la sirenita Educación Sexual. Y con la lectura de un cuento llamado “de donde nacen la tortugas”; donde el mensaje principal fue la importancia de la familia en el cuidado y la protección de los niños y las niñas.

Luego de las presentaciones se dejó abierta la posibilidad de hacer preguntas en relación a lo que se había visto, llamo la atención la gran participación de parte de los niños y las niñas con preguntas tales como “¿Por qué a los niños le sales espermatozoides por el pene?”, “¿Por qué a las niñas le saldrá sangre por la vagina?”, “¿Por qué a las niñas le duelen los senos?”, “¿por qué salen pelos en el cuerpo?” entre otras.

Con estas preguntas y la alta participación de los niños y las niñas, se puede deducir que ellos tienen muchas inquietudes relacionadas con el crecimiento y el desarrollo del ser humano; que efectivamente en las familias y la escuela no se les está explicando este proceso natural en los seres humanos. Para ellos todos los temas son nuevos, en la medida que avanzaba el taller se les preguntaba si conocían los temas y las respuestas fueron negativas, es decir, no conocían de las temáticas que se estaban viendo.

Cuando se proyectó la película sexualidad para niños en las escenas que nombraban el pene, la vagina y el ano, se observó que algunos niños y niñas se tapaban la cara, como una reacción de vergüenza que se puede explicar por el desconocimiento y el poco acercamiento a temas relativos a la corporeidad del ser humano.

En este taller también se desmitificó que los niños los trae la cigüeña o que llegan en una caja de regalo. Aunque cabe resaltar que solo un niño fue el que afirmó que efectivamente a los niños los trae la cigüeña y otro niño que dijo que llegaban en una caja de regalo.

Posteriormente, la docente que acompañó el desarrollo de la actividad, felicitó la intervención realizada por la profesional en formación.



Fuente: Autora. 2011

Al finalizar la intervención, se realizó una actividad de refuerzo, que consistía en ordenar 4 fichas que resumían el viaje hacia el nacimiento. Donde los niños respondieron correctamente dicha actividad.

Se observó que a los más pequeños; es decir, a los de primero se les dificultó un poco más realizar la actividad; por el contrario los de segundo a cuarto respondieron bien. Se cerró la actividad escogiendo aleatoriamente a 2 niños para que compartieran y comentaran en sus palabras el viaje hacia el nacimiento.



Fuente: Autora. 2011

f) Finalmente con los niños se realizó una charla con temas sobre crecer y desarrollarse: Cuidado del cuerpo, responsabilidad ante su cuerpo, prevención del abuso sexual. Esta intervención se realizó por medio de una presentación en video beam. En el Hogar padre Finet con la participación de los niños, las niñas, las cuidadoras y cuerpo docente.

Esta charla inicio con la lectura del cuento “Carlitos cuenta su problema” -Ver anexo 6-; este cuento habla de un niño que pasa de ser un niño extrovertido y sociable a ser un niño tímido a causa de que la ex pareja de la madre, abusa sexualmente de él, al final del cuanto se realizó una reflexión los niños y las niñas se mostraron receptivos y participaron se les resalto que ante cualquier hecho que ellos se sientan agredidos sexualmente, deben hacerlo saber a los adultos más cercanos a ellos y a las profesoras.

En un segundo momento se leyó el cuento de Martha –ver anexo 7- el cuento de Martha trata de los secretos que se deben guardar y los que no. Por ejemplo cuando la madre le dice a los niños “esta noche le tendremos una sorpresa a su papá” estos secreto se deben guardar pero cuando una persona ya sea familiar o no les dice que guarden un secreto por ejemplo “te doy un beso en la boca pero no le digas a nadie” estos secretos definitivamente no se deben guardar; de esto trato la segunda actividad, en la plenaria se les solicitó a cada uno que contaran un secreto que podían guardar.

Y el tercer momento se realizó a través de una fue la exposición de fotografías. Ellos y ellas hacían el ejercicio de identificar cuál de esas personas podrían abusador sexual y cuáles no, cada uno se levantó de la silla indicando con el dedo cual podría o no ser un abusador sexual y al final se reflexionó que cualquiera de esas personas que estaban en las fotografías podría ser un abusador sexual.

Las docentes y las cuidadoras asistentes a este encuentro también participaron dando sus opiniones. Con ellas se trabajó un folleto donde se explicaba la definición de abuso sexual; la diferencia entre violación y abuso sexual; como identificar un caos de abuso sexual; cómo reaccionar ante un caso de abuso sexual y donde dirigirse en un momento en el que se identifique tal caso.

Se finalizó el proceso de práctica con este tema ya que es un tema de suma importancia, ya que se calcula que cada 6 horas se abusa sexualmente de un niño o niña (Fundación Afecto, 1999). La mayoría de las veces los agresores son personas conocidas. Juan Manuel González³⁹ nos presenta estas cifras preocupantes: “En el 53% de los casos el agresor era una persona conocida sin ningún vínculo familiar, en el 41% eran familiares de la víctima. Solo en el 6% eran agresores desconocidos”.⁴⁰

Como resultado a este primer objetivo específico se logro la orientación a los niños y las niñas respecto a la importancia de la toma adecuada de decisiones, la valoración de sí y de los demás, el autocuidado como factor de prevención.

Y por parte de los niños y las niñas lograron identificar conceptos básicos sobre el ser humano, partes del cuerpo, la diferencia entre género y sexo, a desmitificar

³⁹ José Manuel González. Psicólogo de la Universidad del Norte. Educador Sexual certificado por la Sociedad Colombiana de Sexología.

⁴⁰ GOZALEZ, José Manuel. Educación de la Sexualidad para la vida, la convivencia y el amor. Barranquilla, Atlántico-Colombia. Editorial Antillas, 2003. Pág. 134.

historias sobre el nacimiento, el reconociendo del otro como persona y la importancia de cuidar el cuerpo y acciones que ayuden a prevenir el abuso sexual

- II. Motivar la participación de las directivas y docentes del colegio y del hogar a través de espacios reflexivos que conlleven al reconocimiento de la igualdad de género, la autoestima y el respeto por los derechos de los demás dentro de la dinámica institucional.

Se socializo la propuesta de educación sexual; en primera medida con los docentes y directivos, por medio de una presentación en diapositivas donde se mostraron los objetivos, los propósitos, los temas a tratar y la metodología.

Este primer encuentro que se realizó en el Colegio infantil el Rinconcito del Foyer con las docentes y la coordinadora, tuvo una duración de 1 hora.

Se inició con una reflexión sobre la importancia de la educación sexual en la etapa de la niñez para la formación de personas seguras con conocimientos sobre el cuerpo y para el fortalecimiento en la toma de decisiones responsables. Posteriormente se hizo una proyección en diapositivas; donde se expuso el objetivo del proyecto pedagógico de educación sexual, la diferencia sobre educación sexual y construcción de ciudadanía, la evolución de la educación sexual en Colombia, los principios conceptuales tales como: ser humano, dignidad, derechos humanos, genero, educación, ciudadanía, sexualidad y sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Las docentes y coordinadoras expresaron que hay poco conocimiento sobre los temas expuestos, se les preguntaba sobre los conceptos en la medida que se iba avanzando en la exposición y ellas respondían, pero de forma insegura, lo que más llamo la atención es que no habían escuchado sobre los derechos sexuales y

reproductivos, como fortaleza estuvo la disposición a adoptar la propuesta y aprender de la misma.

Al finalizar se realizaron las preguntas correspondientes y los aportes de parte del cuerpo docente y las directoras del hogar infantil Padre Finet y del colegio infantil el Rinconcito del Foyer. Se convocó a la totalidad de la planta docente y coordinadoras y todas respondieron la convocatoria, es decir, todas asistieron a la socialización de la propuesta.

En total se realizaron 2 presentaciones en diapositivas una con un lenguaje mas técnico ya que era dirigido al cuerpo docentes y la otra con un lenguaje de fácil entendimiento dirigida a los niños y las niñas. En las intervenciones realizadas se utilizaron hojas, lápices, computador, video beam, colores, marcadores y cartulinas.

En este segundo objetivo específico se logró abrir espacios reflexivos con los directivos y docentes en temas como: igualdad, género, respeto, derechos y la importancia de la autoestima en el desarrollo integral de los niños y niñas; de igual forma se logró la Implementación del proyecto formativo de educación sexual en la metodología institucional.

- III. Orientar a los padres, las madres y otros adultos significativos de los niños y las niñas sobre la función afectiva de la sexualidad en el contexto familiar mediante talleres formativos que lleven al fortalecimiento de los vínculos.

El primer encuentro con los padres de familia, fue en el espacio de la escuela de padres, se realizó en el colegio infantil EL Rinconcito del Foyer. Al inicio de la reunión se efectuó una presentación por parte de la practicante de trabajo social y los padres de familia para conocer los nombres y a que niño o niña representaban,

en el salón se hizo un círculo para tener la facilidad de verse las caras y hacer del lugar, un espacio más cercano y flexible.

Seguidamente, se realizó una actividad que consistió en reunirse en grupos de a 5 personas donde cada grupo escribía en una papel que entendían por sexualidad, responsabilidad y compromiso con el fin de reconocer los puntos de vista y confrontar las opiniones y conocimientos que los participantes tenían del tema a tratar que en este caso fue sobre la responsabilidad y compromiso que como familia se tiene con la educación sexual impartida a los niños y las niñas.

La duración del encuentro fue de aproximadamente 2 horas. Al finalizar se realizó una cartelera donde cada padre de familia plasmo en un papel el compromiso que tiene con el niño o la niña que representa. La evaluación del encuentro fue satisfactoria, ya que se pudo identificar los conocimientos que las familias manejan sobre sexualidad, responsabilidad y compromiso. Se convocó la totalidad que son 35 de padres y madres de familia, de los cuales asistieron 25, es decir, del 100% asistieron el 71.4%.

Con los padres de familia y las docentes se formalizó una charla, con los temas de Derechos humanos del niño, Ciclo Reproductivo: Desarrollo psicosexual en la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez, Diálogo. Lenguaje no sexista, y vínculos afectivos. Se realizó por medio de una presentación de video beam. En las instalaciones del Hogar Padre Finet. Con la participación de la totalidad de padre de familia, las cuidadoras y docentes; esta charla fue realizada con el apoyo del Padre Germán Medina. Los padres de familia se mostraron muy receptivos pero con poca participación solo se limitaron a escuchar la participación fue muy baja. La intervención tuvo una duración aproximadamente de 1 hora 30 minutos. Y al finalizar una evaluación de la actividad desarrollada.

Se logró dar orientación a 20 padres de familia asistentes a los talleres formativos referentes a los temas: importancia de la educación sexual y el significado que tienen los vínculos afectivos dentro de la familia.

4.6. ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO

La experiencia permitió demostrar que aun en estos tiempos de avances tecnológicos y en pleno siglo 21, hay vacíos en la manera de impartir la información, educación y conocimientos acerca de las características biopsicosociales que hacen parte de toda la esencia y existencia de ser humano. En los niños, las niñas, los docentes, padres de familia y cuidadoras todavía imperan un sinnúmero de dudas, desconocimientos y curiosidades frente a los temas de sexualidad.

Es de resaltar que en el desarrollo de las actividades se cumplió a cabalidad, con grandes expectativas y atención de parte la comunidad educativa del Colegio Rinconcito del Foyer. También, se dio la oportunidad de realizar atención a nivel individual y grupal, siendo un claro ejemplo del cumplimiento de los objetivos propuestos, creando mayor expectativas frente a la institución para el manejo sobre las temáticas abordadas.

En otro sentido, es enriquecedor facilitar herramientas que contribuyan al desarrollo personal de los otros, el trabajador o trabajadora social es un profesional formado para apoyar comunidades frente a situaciones que impliquen el desarrollo personal la proyección y protección de la vida. El desarrollar la práctica en el campo de infancia y familia es un valor agregado por la variedad en el accionar donde se aprende como profesional a saber ser y el saber hacer.

El trabajo llevado a cabo tiene varios fines basados principalmente en el construccionismo y construccionismo social. En primera instancia se brindó un

conocimiento sobre temas específicos relacionados con la autoestima, el autocuidado, la autonomía: Desde el tema ¿Quién soy yo?, se brinda la oportunidad de reflexionar sobre el amor propio, el respeto, las cualidades propias y de los demás.

Con los temas “Así soy yo”, genero y sexo, ¿Cómo llegamos al mundo? y “nuestro cuerpo crece”; se trataron de manera seria, científica, responsable y oportuna aspectos relevantes del ciclo vital, de la vida y la desmitificando tabúes como “a los bebés los trae la cigüeña”, “llegan en una caja de regalo”. Se propicio el espacio para tratar un tema supremamente importante como lo es la prevención del abuso sexual donde participaron actores de la comunidad educativa; allí se abordaron los temas “crecer y desarrollarse”, el cuidado del cuerpo y la responsabilidad que tienen los padres, madres, docentes y cuidadores en la prevención del abuso sexual.

Por medio de la socialización de las temáticas antes expuestas se buscaba darles el valor que merecen y la importancia que tienen para el desarrollo integral de las personas, se reforzó la importancia de abordarlas en la etapa de la niñez como estrategias de auto-cuidado y prevención.

La evaluación se realizó en la medida que se iba desarrollando el proceso de práctica, en las acciones representadas en los talleres, charlas y encuentros donde siempre estuvieron presentes los principios y valores que llevaron a reflexionar individual y grupalmente a la totalidad de la población participante.

Se propiciaron espacios de reflexión con intención de generar nuevas y cualificadas actuaciones a favor de las personas que hicieron parte de este proceso. La aplicación de los conocimientos impartidos llevó a los niños y las niñas a comprender la importancia del amor propio y el respeto por los demás, ya que la educación para la sexualidad tiene una estrecha relación con la sana convivencia. Partiendo que las actividades desarrolladas con ellos se buscó el

desarrollo de competencias personales que contribuyan a una educación de calidad con la clara intención que se reconozcan como sujetos activos de derechos.

Este trabajo no se habría terminado con éxito sin la voluntad que tuvo la comunidad educativa, las cuidadoras del Hogar Padre Finet, los padres de familias y principalmente los niños y las niñas ya que es a ellos y a ellas a los que se les apuesta y tienen el protagonismo en la construcción de su propio conocimiento y acciones, en este mundo en constante evolución. El trabajo grupal fue exitoso, aunque con un poco de pena al momento de realizar preguntas acerca de temas de sexualidad como por ejemplo el periodo menstrual en las mujeres. Pero en general las sesiones fueron exitosas ya que estaban con sus compañeros y existía confianza entre ellos.

Se agrega que este tipo de talleres, charlas y capacitaciones realizados, son de vital importancia no solo para la formación y educación de los niños y niñas, sino también para hacer entender el papel fundamental, que tiene principalmente la familia y en segundo lugar la escuela que son los primeros entes de socialización y los responsables de impartir estos conocimientos de educación sexual a los más pequeños. Al mismo tiempo la reflexión para nuevas acciones es también prevención, útil para evitar el aumento de la problemática que se vive en la actualidad como lo es la violación de los derechos sexuales; los embarazos a temprana edad, los abusos y violaciones sexuales y la pornografía infantil, entre otros.

En el desarrollo de las actividades con los niños y las niñas se busco promover el desarrollo integral, siempre a la luz del enfoque de derechos y la normatividad nacional e internacional.

5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

La práctica profesional desarrollada en el Hogar Padre Finet y el Colegio Infantil el Rinconcito del Foyer; del Foyer de Charité San Pablo de Bucaramanga, significó una oportunidad para la profesional de trabajo social en formación.

Se inició con la indagación de los programas existentes en la institución y sus lineamientos de atención; a partir de ahí se tomó la decisión de orientar el quehacer profesional con el grupo de niños, niñas, coordinadoras y familias del Hogar Padre Finet, pero se determinó realizar la mayoría de las actividades de intervención en el Colegio el Rinconcito del Foyer para involucrar en el proyecto la participación del cuerpo docente. Se elaboró un plan de trabajo con el apoyo de las docentes, así como de la supervisora de práctica.

El desarrollo de la práctica contribuyó al conocimiento de una realidad social, en el contexto particular como lo son los sujetos en formación en la etapa de la niñez. Se dieron acercamientos de tipo individual, grupal, profesional apropiando roles de responsabilidad y dedicación, los cuales son factores claves para un desarrollo óptimo en el desempeño de la práctica profesional.

La intervención profesional abrió un espacio de diálogo, participación y encuentro entre los niños y las niñas, docentes y familiares, ya que se obtuvo mayor apropiación y conocimiento sobre las diversas temáticas de educación sexual fundamentales para el íntegro desarrollo en los niños y las niñas.

Se comprendió y aprendió la importancia de tratar temas de sexualidad en las edades tempranas del ciclo vital de las personas y trabajar desde la niñez el auto-reconocimiento, la autoestima, el crecimiento evolutivo en los seres humanos, entre otros. Al interactuar con los sujetos de intervención, se conocieron sucesos

del cotidiano vivir que son determinantes en las conductas y vocabulario sexual, que para las edades no son los indicados.

El trabajo de campo ayudó a la profesional en formación a tener una mirada holística de las problemáticas sociales que aquejan a esta población y sus posibles metodologías de abordaje, además posibilito abarcar otras esferas de la realidad que no se cuentan o que no se analizan en el contexto académico.

Se puede afirmar que se dio cumplimiento al plan de trabajo planteado al inicio del proyecto, dado que se alcanzaron los objetivos propuestos, generando satisfacción tanto en los niños, las niñas, docentes, coordinadoras y la practicante. Por otra parte, la estudiante represento una experiencia valiosa como futura profesional de Trabajo Social, porque significo un escenario de práctica académica y una oportunidad para contrastar, recrear y validar, por medio de este proyecto, los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional; además, facilito el acercamiento a una realidad social y a una población representativa de la sociedad colombiana como lo es la niñez.

En cuanto a la concordancia teórica-práctica, la experiencia en este proyecto permitió emplear, por ejemplo: el enfoque constructivista; a partir de este comprender el proceso dinámico de interpretar la realidad de los modelos que las personas construyen en el transcurso de la vida y estos constructos siempre susceptibles a ser mejorados y cambiados. Como también el enfoque de derechos, fundamental para la construcción de ciudadanía y al mismo tiempo apostándole a la participación con sentido, para aportarle a una sociedad más democrática, igualitaria y equitativa.

Un factor que tiene influencia directa para que en el medio educativo no se aborden explícitamente los temas de educación sexual son los imaginarios, concepciones y percepciones existentes en las docentes, cuidadoras, madres y

padres de familia. Se relaciona directamente la sexualidad con la genitalidad o coito y también la creencia de que la sexualidad es algo ajeno a la ética y la afectividad. Se debe trabajar en los imaginarios, las concepciones y las percepciones ya que la sexualidad es lo que somos, la sexualidad hace parte de todas las dimensiones del ser humano.

Se resalta que la formación teológica, moral cristiana prevalente en las cuidadoras y en el ejercicio profesional de las docentes en un contexto religioso, genera prácticas orientadas fundamentalmente en la fe cristiana, el pudor, la castidad con una cierta prevención hacia el diálogo en torno a los cuestionamientos y acciones de los niños y las niñas enfocadas a la natural curiosidad por lo que ocurre en sus cuerpos y la relación con los pares.

En relación con lo anterior, la pena, la vergüenza, el pudor para abordar la educación sexual no se da solo en los niños y las niñas, también en las educadoras y educadores, en padres y madres de familia que en oportunidades sienten que no tienen la suficiente información y por tanto prefieren evitar los temas.

Por otro lado, en el proceso de intervención; la practicante se desempeñó como formadora, en el sentido de promover el cambio y el desarrollo personal, mediante actividades que se aplican a la realidad de las personas, aprovechando la información disponible para hacer las metodologías más participativas exigiendo un procesamiento activo de la información facilitada para construir conocimiento propio.

Se desempeñó el rol de educadora social, la intervención se dio con los niños y las niñas en los diferentes ámbitos en los que se relacionan la familia y la escuela, mediante la coordinación y apoyo escolar, el trabajo promovió una

educación integral interviniendo individualmente en la vida cotidiana de los niños y niñas, la interacción grupal facilitó la comunicación y las habilidades sociales.

El profesional de Trabajo Social es una persona idónea para interactuar en las diferentes situaciones que hacen referencia a reflexión de vida, ya que desde el quehacer siempre esta en busca de contribuir a la construcción de diferentes perspectivas enmarcadas hacia la promoción de los derechos, estilos de vida saludables y la transformación hacia una mejor calidad de vida siendo la sociedad el centro de acción.

El papel del trabajador social o la trabajadora social esta centrado en un centro educativo, como orientador, con responsabilidades en el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad educativa. Como se resalta en el Acuerdo 151 del 30 de septiembre de 2010 de la Comisión Nacional de Servicio Civil –CNSC-, donde se incorporan las funciones, áreas de gestión y las competencias que deben tener los profesionales para ser orientadores escolares.

La acción del profesional de Trabajo Social como orientador escolar, es fundamental en el sector educativo, sus responsabilidades se enmarcan en el proyecto educativo institucional -PEI- sus labores van encaminadas en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones en orientación estudiantil, que tiendan a beneficiar el pleno desarrollo de la personalidad, facilitar el acceso a la cultura y al provecho del conocimiento técnico y científico.

Adicionalmente, estos orientadores contribuyen al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, pues dentro de las funciones realizadas se encuentran la formación en valores éticos y ciudadanos de respeto frente a la diversidad, a la diferencia y la solución de conflictos. Son los encargados de la realización de actividades curriculares transversales, como la atención a los padres de familia,

comunidad en general, reunión con docentes, llevar a cabo eventos educativos, culturales, formativos, etc.

Estas funciones hacen que la labor, en este caso específico, de la trabajadora social en formación sea primordial para aportar a una educación de calidad que forme mejores seres humanos, ciudadanos educados en valores éticos, respetuosos, que ejercen y conocen los derechos humanos y conviven en paz; una educación que proporcione progreso, genere oportunidades y contribuya a cerrar brechas de inequidad y desigualdad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Los espacios de encuentro propiciados en la intervención de la práctica profesional realizada en el Foyer de Charité permitieron adquirir destrezas y habilidades para poder confrontar las teorías académicas con las realidades vividas en cada familia de los niños y los niñas sujeto de intervención.

Las concepciones sobre sexualidad generan prácticas que giran sobre la moralidad y propician situaciones de evasión de los temas que generan curiosidad en los niños y las niñas. Este fenómeno es más dado en los adultos significativos que en los infantes. Con la intervención realizada se pudo dar el primer paso para hablar abiertamente sobre los temas y mostrar las dimensiones del ser humano que se contemplan a la hora de hablar de sexualidad.

Se pudo observar la incidencia de los temas sobre la autoestima, la autonomía, la toma de decisiones y en la prevención de futuros abusos sexuales así como también sobre los comportamientos, sentimientos y personalidad de los niños y niñas. Sin ignorar que ciertamente las diversas problemáticas vividas en el interior de las dinámicas familiares en la mayoría de los casos generan conflictos que se hacen evidentes en el desarrollo personal y escolar de los niños y las niñas.

Los niños y las niñas de la institución requieren de procesos formativos constantes, claros y permanentes que contribuyan al buen desarrollo personal.

La intervención desde Trabajo Social debe ser siempre orientada en el ejercicio en la promoción, la garantía, la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas, apuntando al buen desarrollo integral.

El proceso de práctica permitió el análisis teórico-práctico dejando como resultado el estudio de los conocimientos epistemológicos de la realidad abordada, de igual forma ver reflejados los elementos teóricos adquiridos en la academia en la problemáticas sociales atendidas en el campo de práctica.

La práctica se constituyó en oportunidad para incorporar la reflexión sobre temas de la cotidianidad que convocan nuevas formas de ver, sentir y expresar sentimientos y acciones que enriquecen las relaciones interpersonales. Nuevas prácticas más cualificadas ante ideas y prácticas tradicionales donde se hace necesario generar espacios de formación, explicitación de concepciones, reflexión sobre nuevas acciones que lleven a ampliar el foco de mirada sobre las realidades que viven los padres, madres, niños, niñas.

La institución religiosa como promotora de derechos, de dignidad de cualificación de las personas, va permeando sus concepciones tradicionales para incorporar temas de educación sexual con sentido ético, brindando la información que los niños y las niñas requieren para ser sujetos de prevención.

En cuanto a los proyectos transversales del PEI se vio una oportunidad para hacer efectivo el derecho a una educación integral, donde se incorporen temas que aporten al desarrollo personal y grupal. En este caso el tema de educación sexual en la etapa de la niñez que se hace fundamental para crear bases en actitudes y aptitudes de los adultos del mañana.

Trabajar en esta área es apostarle a un futuro con dignidad, donde el eje de toda acción sean los derechos y la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en

procesos de desarrollo donde se contribuya al bienestar de las condiciones de vida de los niños y las niñas.

El talento humano que compone la institución desde el inicio de la práctica hasta la finalización de la misma creó un ambiente de confianza y armonía para el buen desarrollo del trabajo.

El respaldo de la coordinadora del hogar infantil Padre Finet y las docentes del colegio infantil el Rinconcito del Foyer fue clave para la realización de las diferentes actividades en la intervención profesional.

Fue importante el acompañamiento constante de la supervisora de la práctica, quien otorgo responsabilidad y autonomía para el desempeño y manejo del campo por la estudiante.

En el proceso de intervención se logró el acercamiento a las realidades sentidas de los niños y las niñas, como también el reconocimiento como profesional de parte de la institución y la asignación de responsabilidades logrando así destrezas en actividades de alta exigencia profesional y personal.

El aprendizaje de los niños y las niñas, sobre las temáticas abordadas y el interés reflejado en la participación activa de las docentes, la coordinadora, los padres de familia y las madres de familia, fortalecieron y estimularon la labor, lo más importante fue el reconocimiento de los infantes como sujetos de derechos y protagonistas para el desarrollo personal de acuerdo al ciclo vital.

El área de práctica es muy importante ya que apuesta y garantiza la restitución, la protección y el cuidado de los derechos de la infancia, en donde se trabaja arduamente para lograr la resignificación de los derechos de esta población.

6.2. RECOMENDACIONES

Se hace necesario un continuo acompañamiento a los procesos llevados a cabo en la institución. De no ser así el trabajo adelantado carecería de sentido y a la vez no cumpliría con los objetivos planteados ya que este tema de educación sexual debe ser constante y continuo para alcanzar resultados. En otras palabras, dar continuidad y seguimiento a los procesos abordados durante la práctica, para asegurar efectos a largo plazo.

Es importante continuar la reflexión sobre afectividad y sexualidad con los diferentes actores de la comunidad educativa para continuar en el proceso de explicitar las concepciones y resignificar las prácticas.

Y finalmente, vincular profesionales de Trabajo Social y otras aéreas de las ciencias humanas, para desarrollar programas que fortalezcan la atención y los servicios prestados tanto en aspectos individuales como familiares de los niños y las niñas.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

“PROPUESTA PROMOCIONAL: UNA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL HOGAR PADRE FINET”

7.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿De que manera es posible continuar con el fortalecimiento del proyecto educativo llevado a cabo en la institución para lograr una responsable y sana sexualidad?

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La presente propuesta está encaminada al fortalecimiento del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad realizado con los niños y las niñas del Hogar Padre Finet. A través de comportamientos de respeto propio, autovaloración y autonomía es posible el aprovechamiento de las aptitudes, las capacidades el manejo de las relaciones entre pares y el uso adecuado del tiempo libre.

Una de las funciones básicas del profesional de Trabajo Social en el medio escolar es dirigir su accionar en el cumplimiento de logros y objetivos que hagan realidad una educación integral. Tiene un papel fundamental en el sostenimiento y la facilitación de procesos que aporten al desarrollo de los niños y las niñas y por lo tanto la comunidad circundante.

Basándose en postulados teóricos articulados a la práctica es posible fortalecer en la comunidad educativa conceptos y acciones en torno a la autoestima, la

autoimagen, la autovaloración y la autonomía para lograr la formación de seres seguros en la toma de decisiones responsables que impliquen su propia vida.

Es importante para el Hogar Padre Finet y el colegio el Rinconcito del Foyer continuar las acciones propuestas desde la práctica de trabajo social ya que son instituciones que trabajan articuladamente y con la misma población. Fortalecer la acción y capacitarse con elementos teóricos y prácticos que faciliten la aplicación de los derechos de una forma transversal y la incorporación de las diversas temáticas de sexualidad y sana convivencia se constituye en reto para el Foyer de Charité.

7.3. JUSTIFICACIÓN

El quehacer del Trabajador Social, es significativo para el acompañamiento y el apoyo en la gestión de la propuesta. En el proceso de intervención su función es la de articular el logro de objetivos, el sostenimiento y la facilitación para alcanzar la comprensión e interiorización de lo que es en realidad una sana sexualidad a partir de una perspectiva de género basada en el respeto y la auto determinación que pueda educar a los niños y las niñas en el significado que tiene para el integro desarrollo psicosocial la educación para la sexualidad.

De la misma manera es importante que todos los adultos significativos de los niños y las niñas, se encuentren capacitados para el abordaje en los temas de sexualidad para la dinamización de la presente propuesta.

7.4. OBJETIVOS

7.4.1. Objetivo General

Propiciar la sostenibilidad del proyecto pedagógico de educación sexual para el desarrollo integral de los niños y las niñas por medio de la incorporación de las

actividades planeadas al proceso formativo-educativo que se lleva a cabo en el Hogar Padre Finet y colegio el Rinconcito de Foyer.

7.4.2. Objetivos Específicos

- a) Fortalecer la participación de los padres de familia en capacitaciones, charlas y talleres de educación sexual ofrecida en la institución.
- b) Promocionar en la comunidad educativa, padres de familia, cuidadores y los niños y las niñas los derechos sexuales y reproductivos para contribuir en el mejoramiento en su calidad de vida.
- c) Propiciar espacios reflexivos y de dialogo que faciliten la comunicación activa entre adultos significativos y niños y niñas.

7.5. POBLACIÓN SUJETO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta esta dirigida a los 30 niños y niñas, 2 directoras, 2 docentes, 2 cuidadoras y padres de familia del Hogar Padre Finet y Colegio el Rinconcito del Foyer.

7.6. PROCESO METODOLÓGICO

La presente propuesta esta enfocada en el fortalecimiento en los niños y las niñas y el recuperar en los adultos significativos el verdadero significado de la sexualidad.

Teniendo como base teórica el construccionismo y el constructivismo, ya que cada día se van construyendo los conocimientos y los aprendizajes. Estos se

encuentran relacionados con los constructos que se han formado a través del tiempo influenciados por la cultura, la sociedad y el ambiente. Se busca construir por medio de talleres, charlas, conversatorios, metodología de trabajo social de caso y grupo un modelo de acción frente a la realidad inmediata para alcanzar estilos de vida y acciones que sean acordes al objetivo principal de esta propuesta.

La metodología para esta propuesta sería:

Primera Fase: Socialización de la propuesta por medio de jornadas de concientización en la institución. Esta socialización será dirigida a toda la comunidad educativa, padres de familia, cuidadoras y los niños y niñas que hagan parte de la institución.

Por medio de afiches y reflexiones donde las personas que participantes se enteren de que trata y se motiven a hacer parte.

Segunda Fase: Sensibilización por medio de actividades, talleres y charlas con la participación de la comunidad educativa, niños y niñas, cuidadores y padres de familia.

Donde se trabaje con la comunidad educativa reforzando a través de talleres la promoción de la sexualidad y la importancia que esta tiene para el desarrollo personal y social de los niños y las niñas.

Al mismo tiempo mejorando la metodología académica implementada en las aulas escolares. Siguiendo los lineamientos expuestos en el PEI sobre los proyectos pedagógicos especiales y la transversalidad de los mismo en el proceso educativo – formativo.

Con los niños y las niñas continuar el proceso por medio de actividades lúdicas de formación de acuerdo al ciclo vital que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima, la autonomía, las relaciones sanas y la afectividad para que desde pequeños crezcan con otra forma de vivir la sexualidad.

Con los cuidadores y padres de familia, también es importante trabajar dichos temas por medio de charlas y talleres; incluyendo temas de relaciones familiares, derechos sexuales y reproductivos, dignidad y sobre todo la responsabilidad que como adultos tienen para con la formación y educación de los más pequeños. Con ellos es importante realizar reuniones periódicas, como mínimo una al mes hasta acabar el año académico, para dar continuidad al proceso y el refuerzo que debe existir desde los hogares y desde la propia institución.

Tercera Fase: Evaluación y seguimiento medir el impacto de la propuesta esta fase se realiza permanentemente en todo el proceso. Esta fase se realiza durante todo el proceso, se hace indispensable hacer evaluación con las personas que sirvieron de apoyo para la realización de la propuesta, esta se realiza por medio del dialogo de saberes exponiendo las experiencias, dificultades y cambios obtenidos para poder enriquecer, fortalecer y mejorar los procesos de aprendizajes frente a temáticas que mejoran las relaciones interpersonales, familiares e institucionales.

Es importante destacar que la propuesta promocional: una Educación para la Sexualidad en el Proceso Formativo del Hogar Padre Finet, apuesta al desarrollo de los niños y las niñas ya que contribuye a potencializar y afianzar perspectivas de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- DIAGNÓSTICO SOCIAL. Conceptos y metodología. Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar Idáñez. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas (ICSA). Madrid. 1999.
- EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD para la vida, la convivencia y el amor. José Manuel González. Editorial Antillas, 3ª edición. Barranquilla, Colombia. 2003.
- EL CUERPO HUMANO: TEORÍA ACTUAL. Pedro Laín Entralgo. 2ª ed. Madrid: Espasa Calpe, D.L. 1991. Espasa Universidad.
- EL RINCONCITO DEL FOYER. PEI – Programa Educativo Institucional. 1999
- EXTRACTO DEL PROYECTO DOCENTE GANADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE PROMOCIÓN A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, presentado por Xavier Pons Diez (2-12-08). Aproximación histórica, ideológica y temática de la psicología social. El construccionismo Social. Pág. 183
- FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO DE BUCARAMANGA. Estatutos Institucionales. 2009
- FOYER DE CHARITÉ SAN PABLO DE BUCARAMANGA. Hogar Padre Finet. Proyecto de Atención Institucional. Colombia 2001
- FOYER DE CHARITE SAN PABLO DE BUCARAMANGA. INICIO. (en línea) <<http://www.foyersanpablo.org/tienda/index.php>>. citado en 11 de abril de 2005
- <http://www.umng.edu.co/docs/reeducacion/Vol2.No1/RevNo1vol2.Art5.pdf>
- http://www.unicef.org/spanish/crc/index_understanding.html
- PARA COMPRENDER LA SEXUALIDAD. Félix López y Antonio Fuertes. Editorial Verbo Divino, 6ª edición. Navarra, España. 1996.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Colombia. 2008
- PROTOCOLO DE EDUCACIÓN SEXUAL <http://www.col.ops-oms.org/Municipios/Cali/03EducacionSexual.htm>. Consulado 27 de junio de 2011.
- SEXUALIDAD. Jeffrey Weeks. Editorial Paidós Ibérica, S.A., 1ª edición. Impreso en México. 1998.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta (Dirigida a los padres de familia y docentes)

La presente encuesta tiene como finalidad conocer las características generales e intereses para considerar la participación en los Talleres Educativos para padres de familia y docentes que esperan realizar. La información que usted entregue será muy importante por lo tanto se agradece la colaboración. La información suministrada es confidencial y será de manejo académico exclusivamente.

d) Sexo: Femenino _____ Masculino _____ Edad: _____

e) Sector En El Que Vive: _____

f) ¿Hasta Que Año Escolar Cursó? _____

g) Ha participado de algunas actividades extra - programáticas de la escuela:
Si__ No __

h) ¿Cuáles? _____

i) Cómo las calificaría. Póngale nota de 1 a 5: _____

j) Le interesaría participar de un Taller para conocer sobre como manejar los temas de sexualidad y la prevención del abuso sexual infantil (marque con una X):

Me interesaría mucho: __ Me interesaría bastante: __

Me interesaría sólo un poco: __ No me interesaría: __

- Ha participado antes de algún taller, charla o curso en que hayan trabajado el tema de sexualidad ó Abuso Sexual Infantil:

Si __ Cuando _____ Dónde Fue _____ No __

- Su conocimiento sobre el tema educación sexual usted lo considera (marque con una X):

Muy Bueno: __ Bueno: __ Regular: __ Mínimo: __

Desea hacer algún otro comentario:

Gracias

Anexo 2. Encuesta de evaluación de las actividades con los padres de familia y docentes

Marque con una x la respuesta que elija

1.- La organización general del taller le pareció:

Muy Buena__ Buena __ Regular__ Mala__ Muy Mala__

2.- Los temas trabajados durante el taller, le parecieron:

Muy Adecuados __ Adecuados __ Regulares __ Inadecuados__
Muy Inadecuados __

3.- El tema del Abuso Sexual Infantil le pareció:

Muy Interesante __ Interesante __ Muy Poco Interesante __

Nada De Interesante __

4.- El clima en que se desarrolló el taller, lo considera:

Muy Bueno __ Bueno __ Regular __ Malo __ Muy Malo__

5.- Los trabajos grupales que ese hizo le parecieron:

Muy Buenos__ Buenos __ Regulares __ Malos__ Muy Malos__

6.- El Taller lo evaluaría como:

Muy Bueno __ Bueno __ Regular __ Malo __ Muy Malo __

7.- Lo que le pareció más interesante del Taller fue:

8.- Lo que mejoraría del Taller sería:

9.-Comentarios:

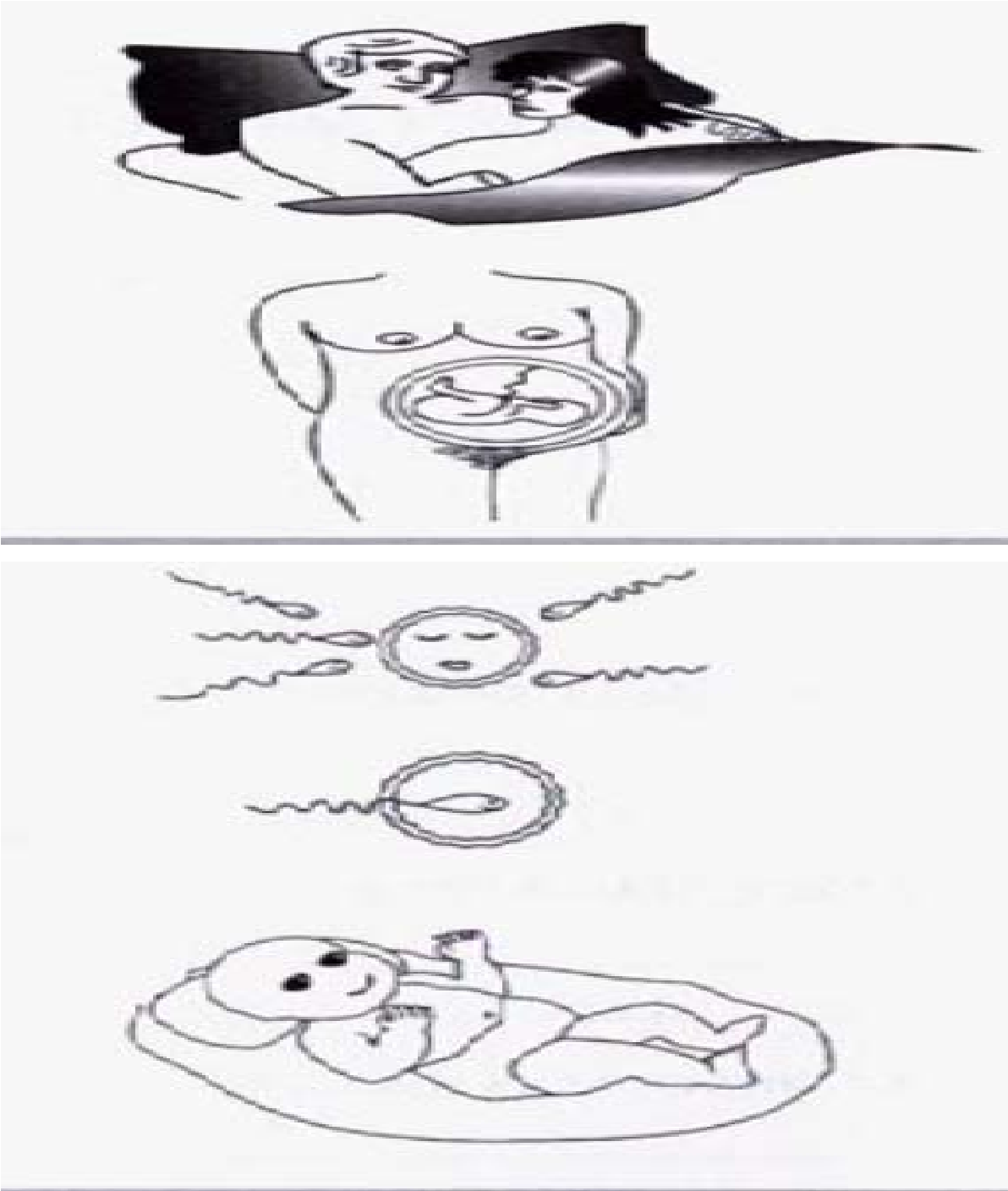
MUCHAS GRACIAS

Anexo 3. Protocolo de evaluación de los talleres con los niños y las niñas

- Pon una carita triste 😞 para las respuestas que sean NO, una carita feliz 😊 para las respuestas que sean SI. Y sin cara si no sabes.

1. ¿Cómo fue el taller?
2. ¿El taller de gusto?
3. ¿Pudiste decir todo lo que pensabas?
4. ¿Entendiste lo que se explico?
5. ¿Te gustaron las imágenes que se mostraron?
6. ¿Te gustaron las actividades realizadas?
7. ¿Aprendiste algo nuevo?
8. Has un dibujo del taller aquí:

Anexo 4. Actividad "Viaje hacia el Nacimiento"



Anexo 5. Actividad. Lectura del Cuento “Nacimiento de las tortugas” por Pedro Pablo Sacristán

Amanda estaba emocionadísima. Habían tenido que esperar muchos días, pero por fin, aquella noche nacerían las tortuguitas en la playa ¡y su papá le iba a llevar a verlas! Se levantaron cuando aún era de noche, tomaron las linternas, y fueron a la playa con mucho cuidado. Su padre le había hecho prometer que respetaría a las tortugas bebé, y que no haría ruido y obedecería al momento, y ella estaba dispuesta casi a cumplir cualquier cosa con tal de poder ver cómo nacían las tortugas. No sabía muy bien cómo sería aquello, pero había oído a su hermano mayor, que las tortugas nacían en la playa a pocos metros del agua, y luego corrían hacia el mar; y todo eso le pareció muy emocionante. Agazapados y sin hacer ruido, sólo con la pequeña luz de una linterna muy suave, estuvieron esperando. Amanda miraba a todas partes, esperando ver a la tortuga mamá, y casi se pierde la aparición de la primera tortuguita. ¡Era tan chiquitina! Se movía muy torpemente, se notaba que era un bebé, pero sin esperar ni a sus hermanos ni a la tortuga mamá comenzó a correr hacia el mar. Enseguida aparecieron más y más tortuguitas, y todas comenzaron a correr hacia la orilla.

Ellos seguían escondidos y quietos, observando el bello espectáculo de aquella carrera loca. Pero enseguida ocurrió algo que a Amanda le pareció horrible: llegaron algunas gaviotas y otras aves, y comenzaron a comerse algunas de las tortuguitas. Amanda seguía buscando por todas partes para ver si aparecía el papá tortuga y les daba una buena zurra a aquellos pajarracos, pero no apareció por ningún sitio. La niña siguió observando todo con una lagrimita en los ojos, y cuando por fin las primeras tortuguitas llegaron al agua y se pusieron a salvo de los pájaros, dio un gritito de alegría. Aunque los pájaros comieron bastantes tortuguitas, finalmente otras muchas consiguieron llegar a la orilla, lo que hizo muy feliz a Amanda.

Cuando volvían a casa, su papá, que había visto la lagrimita de Amanda, le explicó que las tortugas nacían así; mamá tortuga ponía muchos huevos, escondiéndolos en la arena, y luego se marchaba; y cuando nacían las tortuguitas debían tratar de llegar a la orilla por sus propios medios. Por eso nacían tantas, porque muchas se las comían otros animales, y no sólo en la arena, sino también en el agua. Y le explicó que las pocas que conseguían ser mayores, luego vivían muchísimos años.

Amanda se alegró mucho de aprender tanto sobre las tortugas, pero mientras volvía a casa, sólo podía pensar en lo contenta que estaba de tener una familia, y de que sus papás y sus hermanos la hubieran ayudado y cuidado tanto desde pequeña.

Anexo 6. "CARLITOS CUENTA SU PROBLEMA".

Carlitos es un niño de ocho años que acude a una escuela en la que cursa tercero de primaria. Hasta hace poco, era alegre y extrovertido, mostrándose bien integrado en el grupo escolar. Su nivel de lectura y escritura era bueno, y en los juegos se comportaba activamente y con un alto grado de participación.

De regreso de las vacaciones de Navidad, empezó a mostrarse antipático con los demás niños y niñas. Su trabajo fue perdiendo calidad. Cuando la maestra se ausentaba de la clase, aunque fuese por unos instantes, Carlitos salía disparado tras ella y sólo aceptaba reintegrarse al grupo cuando lo hacía la maestra. Luego, pidió ser trasladado a una mesa en la que pudiese estar solo, y cuando algún compañero lo requería se negaba a cualquier actividad compartida.

Al no comprender un cambio tan repentino, la maestra llamó a la madre, quién le informó de que se había separado de su pareja al descubrir que estaba abusando sexualmente de Carlitos y que, en los últimos meses, la vida familiar se había degradado mucho por culpa de su pareja. También le dijo a la maestra, que ella no tenía constancia de la situación hasta que lo vio con sus propios ojos ya que Carlitos no le había dicho nada. La madre comenzó a notárselo porque Carlitos comenzó a orinarse en la cama y apenas salía de su habitación. En unas de las comidas, concretamente el día de Navidad, vio como su pareja le hizo un gesto con la cara. Automáticamente Carlitos se levantó y se dirigió a su Con esta información, la maestra pudo calibrar el alcance del malestar del niño, tratando de comprender sus estados de ansiedad. También, pudo comunicarle que sabía lo que le estaba ocurriendo, y que podía recurrir a ella siempre que lo necesitase. Poco a poco, Carlitos se fue reintegrando al grupo y se mostraba menos huraño. El sentimiento de vergüenza y de rechazo hacia sus compañeros fue sustituido por el de franqueza: comenzó a exponer sus propias dificultades y ayudar a los demás.

Anexo 7 Cuento: Martha

En un colegio de por aquí cerca había una niña que se llamaba Marta. Ahora Marta ya es mayor, pero cuando yo la conocí tenía vuestra edad.

Una mañana Marta se levantó muy contenta porque era el cumpleaños de su papá y ella tenía un precioso regalo para él y, además, le había hecho una tarjeta con un dibujo para felicitar a su papá.

Marta bajó a desayunar y encontró a su mamá en la cocina preparando una tarta de merengue con muchos adornos. En ese momento se oyeron los zapatos de su papá bajando las escaleras para ir al trabajo. La mamá de Marta escondió rápidamente la tarta en el frigorífico para que el papá no la viera y le dijo a Marta:

Marta, vamos a esconder la tarta para que papá no la vea y se lleve una gran sorpresa. No vayas a decirle dónde está, tienes que guardar el secreto.

Marta dio un beso a su mamá y se fue al colegio con su papá.

Después de dos clases salieron al recreo. Ella siempre jugaba con su amigo Raúl y su amiga Alicia, cambiaban cromos y jugaban a la pelota. Ese día Raúl parecía un poco triste y las dos amigas le preguntaron qué le pasaba. Entonces Raúl les dijo en voz baja:

- Marta, Alicia, os voy a contar un secreto que no puedes decir a nadie. Mi papá y mi mamá se van a separar y estoy muy triste, pero no quiero que nadie se entere. Tienes que prometerme que no lo contaréis. Por la tarde Marta volvió a casa

Anexo 8. Actividad tema: "Abuso sexual"

- Coloreo de Azul las partes del cuerpo que las demás personas pueden tocar y de Rojo las partes del cuerpo que solo YO solo puedo tocar.

